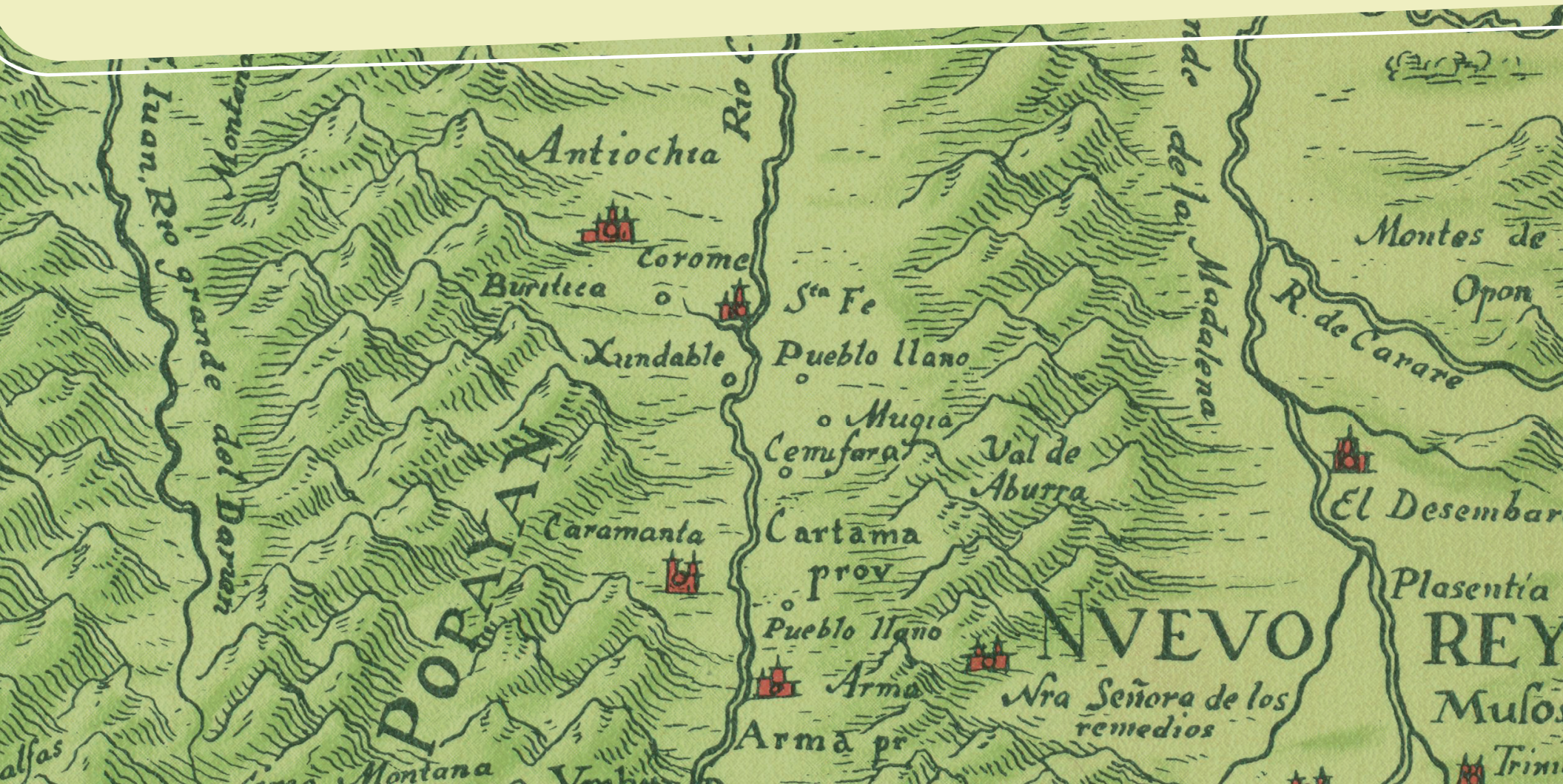


Dos momentos del Valle de Aburrá: entre lo prehispánico y lo colonial



Alcaldía de Medellín

Dos momentos del Valle de Aburrá: entre lo prehispánico y lo colonial

Juan David Montoya Guzmán

Profesor asistente

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

César Augusto Lenis Ballesteros

Profesor asociado

Universidad de Antioquia



Alcaldía de Medellín

Dos momentos del Valle de Aburrá: entre lo prehispánico y lo colonial

Esta cartilla es producto del proyecto *¿La Historia como arma? Territorio, poblamiento y movilidad social en el Valle de Aburrá, siglos XVI y XVII*, ganador de la Beca de investigación sobre patrimonio cultural de Medellín en la Convocatoria de Estímulos al Arte y la Cultura 2016, de la Alcaldía de Medellín.

Federico Gutiérrez Zuluaga
Alcalde de Medellín

Amalia Londoño Duque
Secretaria de Cultura Ciudadana

Juan Carlos Sánchez Restrepo
Subsecretario de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio

Herman Ferney Montoya Gil
Líder de Programa, Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio

Juan David Montoya Guzmán
César Augusto Lenis Ballesteros
Autores

Roberto Luis Jaramillo
Asesor

ISBN: 978-958-8888-88-0

Impresión: Todográficas

Portada: W. Blaea, *Terra Firma Et Novum Regnum Granatense Et Popayán*, Amsterdam, 1635 (detalle), Colección particular, Medellín.

Diseño y diagramación: Melissa Gaviria Henao

Esta es una publicación oficial del Municipio de Medellín. Se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción, que dispone la prohibición de la divulgación de programas y políticas oficiales para la promoción de los servidores públicos, partidos políticos o candidatos.

Queda prohibida la reproducción total o fragmentaria de su contenido, sin autorización escrita de la Secretaría General del Municipio de Medellín. Así mismo, se encuentra prohibida la utilización de características de la publicación, que puedan crear confusión. El Municipio de Medellín dispone de marcas registradas, algunas citadas en la presente publicación, con la debida autorización y protección legal.

Todas las publicaciones de la Alcaldía de Medellín son de distribución gratuita.

© **Alcaldía de Medellín, 2017.**

Nit: 890905211-1

Calle 44 N 52 – 165

**Centro Administrativo la Alpujarra
Medellín, Colombia.**

**Para Agustín Montoya,
Gabriel y Sofía Lenis.**

CONTENIDO

Agradecimientos	9
Introducción: ¿La Historia como arma?	13
1. El Valle de Aburrá: geografía y paisaje	15
2. El valle y sus primeros habitantes	16
3. Los indios y los conquistadores	19
4. Un pueblo para los indios	22
5. Un valle en medio de tierras de oro	33
6. Agricultura, ganadería y dinámicas de poblamiento	36
7. Una villa tardía	39
Referencias Bibliográficas	40



Agradecimientos

Durante esta investigación recibimos el apoyo de diferentes personas e instituciones, a quienes agradecemos. Fue especialmente importante la asesoría constante del historiador Roberto Luis Jaramillo. También agradecemos a Luz Marina Jaramillo y Carlos Orozco del Archivo Histórico de Medellín, al personal del Archivo Histórico de Antioquia, al Parque Explora, a la Red de Maestros Amigos de Explora (MAE), a los integrantes del grupo Astromae, a la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y a la Vicedecanatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Estamos agradecidos con Amalia Ramírez, quien dibujó los mapas; Melissa Gaviria, quien trabajó en el diseño del texto que fue publicado. Ángela Pérez, Claudia Aguirre, Diego Luján y Gloria Acero nos brindaron un apoyo importante en el Parque Explora, lugar en el que logramos difundir nuestro trabajo entre maestros de escuelas y colegios. De igual manera, la profesora de la Universidad de Antioquia Beatriz Henao fue vital en el proceso de difusión de este proyecto entre los estudiantes de esa universidad. Sus gestiones para poder utilizar uno de los auditorios de la Facultad de Educación nos permitieron discutir con los estudiantes y profesores de la Licenciatura en Ciencias Sociales y de Historia sobre los alcances y fundamentos de esta investigación.

Álvaro Sierra Jones, director de la Fundación Ferrocarril de Antioquia; la profesora Sofía Botero, del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia; y el profesor Enrique Xavier Aguirre, nos ayudaron en la localización de imágenes sobre vestigios prehispánicos en el Valle de Aburrá. Precisamente, una de las imágenes incluidas en el texto es del profesor Enrique Xavier.

De igual manera agradecemos la revisión del texto y el apoyo ofrecido por Aura Inés Valencia Vanegas, de la Secretaría de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.

Dos momentos del Valle de Aburrá: entre lo prehispánico y lo colonial

A 20 leguas de Antioquia esta el valle de Aburrá de los más fértiles y abundantes de pastos que hay en todas las Indias, por cuya causa hay en él gran suma de ganado mayor y menor, caballos, yeguas, mulas; danse en él muy buenas hortalizas y legumbres; es de temple más frío que caliente; cógese en él gran cantidad de maíz, cuatro o cinco especies de frijoles, algunos de ellos mejores y mayores que habas, que son los pallares de los llanos de Piru; hay criadillas de tierra en abundancia, colmenas de miel sin cultura ni beneficio en los árboles, y en la tierra, puercos mansos y bravos y todo género de ganado.

Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, 1629.



“Vestigio de un camino prehispánico en lo que hoy es Piedras Blancas. Este camino fue descrito por Pedro Cieza de León, en su *Crónica del Perú*. Según Cieza de León, Jorge Robledo encontró “camynos de peña tajada hechos a mano más anchos que los del Cuzco”.
Fotografía: Enrique Xavier Aguirre Belgrano, 1993.

Introducción: ¿La Historia como arma?

Con frecuencia se recorre el Valle de Aburrá sin pensar cómo era ese territorio hace unos 400 años.² Difícilmente se imagina que el valle tenía características naturales totalmente diferentes a las de hoy. El río Aburrá, las muchas corrientes de agua que en él tributan, los cerros tutelares, los dos de la zona plana y sus dos culatas le daban al valle un ambiente muy particular, y sobre todo distinto a como se percibe en la actualidad.

En términos sociales y étnicos el panorama también era muy diferente: indios, españoles y negros se mezclaron rápidamente, lo que le dio a los habitantes de este estrecho valle características étnicas y culturales muy diversas de las otras zonas vecinas.

Al menos hasta 1675 Medellín no existía. Las tierras del Aburrá pertenecían a la ciudad de Antioquia, que a su vez era la capital de la Gobernación.

1. Este título se inspira en un célebre artículo del historiador cubano Manuel Moreno Fraginals, publicado por primera vez en 1968. Efectivamente, la historia es un arma, que ha tenido diferentes usos, entre ellos el político, y que se puede usar en función de la reproducción de discursos tradicionales sobre el pasado de las sociedades humanas. Sin embargo, también se puede utilizar de manera crítica, para entender, analizar y explicar procesos sociales complejos. Ver: Manuel Moreno Fraginals, *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, (Barcelona: Editorial Crítica, 1999), 11 – 23.

2. En lengua katía, Aburrá traduce “Pintadera, marca para pintarse”. Ver: Constancio Pinto García, *Los indios katíos. Su cultura. Su lengua* (Medellín: Compas, 1974), 90.

Desde finales del siglo XVI el valle de Aburrá comenzó a llamar la atención a propios y extraños. La abundancia de animales, maderas, aguas, pastos y rocerías, además de su cercanía a los yacimientos auríferos del valle de Los Osos y de Remedios (una ciudad móvil que en sus distintos traslados se paseó por el oriente de la actual Antioquia), hicieron que el valle se fuera poblando por personas de diversa calidad.

Sobre la historia de ese proceso de poblamiento, y la historia misma del valle de Aburrá, algo se ha escrito. Desde finales del siglo XVIII algunos interesados en la historia de este valle escribieron crónicas, cronicones y memorias, que se constituyeron en tempranos relatos sobre el pasado del valle, referentes de identidad para el Medellín de hoy: José Antonio Benítez, Luis Latorre Mendoza, Eladio Gónima y Lisandro Ochoa, para citar tan solo algunos ejemplos, reflexionaron sobre el origen y desarrollo de Medellín y sus contornos.³

Ya en los últimos 30 años, historiadores profesionales se han preocupado por develar multi-

3. Ver: José Antonio Benítez, *Camero de Medellín*, (transcripción, prólogo y notas): Roberto Luis Jaramillo, (Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1988); Eladio Gónima, *Historia del teatro de Medellín y vejeces* [1909] (Medellín: Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, 2009); Luis Latorre Mendoza, *Historia e historia de Medellín, siglos XVII – XVIII – XIX*, (Medellín: Imprenta Oficial, 1934); Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la villa de la Candelaria*, (Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1984).

tud de procesos sobre el pasado del Aburrá. La fundación del pueblo de indios de San Lorenzo, la erección de la villa, el establecimiento de hatos y sitios a lo largo del valle, la administración y el control social, el funcionamiento del cabildo o la cotidianidad de sus habitantes, se cuentan entre los problemas que han sido estudiados por historiadores como Roberto Luis Jaramillo, Pablo Rodríguez, Luis Miguel Córdoba, Juan David Montoya y José Manuel González.

Sin embargo, a pesar de esas novedosas y sugerentes líneas de investigación, en el común de los habitantes del Área Metropolitana se han afianzado mitos que se constituyen en verdaderos errores. Varias han sido las ficciones que se han construido en torno al pasado del valle de Aburrá; entre ellas se cuentan las relacionadas con la llamada fundación de la villa, el pasado prehispánico o las filiaciones étnicas de los habitantes de Medellín como “una raza especial”. Errores que vale la pena corregir a partir de la investigación en archivos y fuentes diversas y tomando como referente el desarrollo mismo de la historiografía local, para así analizarlos, criticarlos y desvirtuarlos de manera contundente, con el objetivo de conocer realidades y procesos sociales complejos, que en gran medida explica lo que somos hoy en día.

En este texto nos concentramos en desmontar, a partir de la consulta de fuentes diversas, aquellos mitos que hacen alusión a la

fundación de Medellín (pues la villa no fue fundada) o a la conexión directa entre el pueblo de indios de San Lorenzo de Aburrá con la villa de Medellín (ya sabemos que fueron procesos de poblamiento diferentes, tanto el del pueblo de indios de comienzos del siglo XVII, como la villa de finales de dicho siglo).

En la difusión de esas ficciones históricas se nota con claridad que la historia es un arma; y que la que se refiere al pasado de Medellín ha sido utilizada de forma amañada, seguramente con intereses políticos como telón de fondo, que buscan mostrar que la villa es más antigua, que tuvo un acto de fundación o que tiene como “cordón umbilical” al pueblo de indios fundado por Francisco de Herrera Campuzano. Lo interesante es que esa arma que es la Historia también puede ser utilizada de otras maneras, pensando en la posibilidad de comprender procesos sociales, entender a las sociedades a lo largo del tiempo y aplicar con rigor la crítica. Este texto, en parte, es una apuesta en esa dirección.

Medellín no fue fundada formalmente; tuvo un origen espontáneo. Surgió de un hato, el de Aná, ubicado a orillas de la quebrada del mismo nombre, hoy conocida como Santa Elena. Su plaza principal estaba situada en lo que hoy es el parque de Berrio. Con el tiempo, los dueños del hato vendieron y donaron pedazos de tierra a gente pobre y en esos terrenos se levantaron

casas y ranchos. “Algunos particulares e indios también invadieron varios predios de tal manera que para mediados del siglo XVII ya era un sitio.”⁴

En Medellín no se desarrolló el acto formal de fundación que si fue común a otras ciudades y villas de América. Permisos, autoridad para fundar y planeación previa no las hubo en Medellín. No se puso en escena el ceremonial que implicaba fundar un centro urbano: tomar posesión de la tierra “cortando ramas y dando de culos a la tierra, haciendo luego la traza”, señalando los solares más importantes en la plaza para levantar la casa de cabildo y el templo, entregando solares a conquistadores y sus parientes, o amigos y leales en la hueste de conquista, con la condición de avecindarse allí. Después de esa traza y planeación, se entregaban solares de menor categoría e importancia a mestizos, indios y negros.⁵ De todo ello se dejaba constancia por escrito, y entonces también había, además de ese acto de fundación, un acta de fundación. Tales parámetros no se siguieron en Medellín.

4. Roberto Luis Jaramillo, “La cartografía antigua de Medellín como fuente”, en *Seminario “Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá, 1993. Memorias* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia / Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina / Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana / Alcaldía de Medellín, 1994), 170.

5. Roberto Luis Jaramillo, “La cartografía antigua de Medellín como fuente”, 170.

I. El Valle de Aburrá: geografía y paisaje

Situado en la cordillera Central de Colombia, el Valle del Aburrá es una depresión profunda y alargada. “Se trata de un cañón angosto con un valle en su parte baja” en medio de dos ramales de la Cordillera Central de Colombia, que corre en sentido sur – norte.⁶

La altura de su base va de unos 1.800 metros sobre el nivel del mar, en Caldas, hasta unos 1.400 metros en Barbosa. Están inmediatos dos altiplanos: uno al norte y otro al oriente. De igual manera, lo rodean una serie de montañas que superan algunas los 3.000 metros, como el Alto de San Miguel al suroeste y el cerro del Padre Maya al oeste.⁷

Varios hitos geográficos se destacan en el valle del Aburrá. El más importante de todos, sin lugar a dudas, es el río que lo atraviesa de sur a norte y que hasta hace relativamente poco tiempo corría caprichoso por la suela plana del valle, haciendo meandros y formando ciénagas y ciénaguetas. Dos ancones, al sur y al norte respectivamente, abrían y cerraban el valle y eran puntos

6. Roberto Luis Jaramillo, “El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana”, en *Patrimonio urbanístico y arquitectónico del Valle de Aburrá*, (Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2010), 13.

7. Michel Hermelin, “El origen y el entorno natural del valle del Aburrá”, en: *Seminario “Una mirada a Medellín*, 23.

en los que el río corría estrecho, a diferencia de las zonas amplias como el centro del valle o la zona de El Totumo, en lo que hoy es Girardota.

Tres picos tutelares también se destacaban: el cerro Pan de Azúcar, el Pichacho de Altavista y el Picacho de Hatoviejo. Dos más, en la zona plana: el Morro de Upegui (hoy cerro El Volador) y el morro de Marcela de la Parra (hoy cerro Nutibara). En el pie de monte del valle, se encontraba el morro de las Sepulturas (hoy cerro de El Salvador). Eran importantes los diversos tributarios del Aburrá especialmente dos quebradas, que desembocan en el río una al frente de la otra: las quebradas de Aná e Igua-ná, nacidas de respectivas culatas y pedregales.⁸ Había además, en el sector occidental del valle, un verdadero delta interior de vertientes al río Aburrá. Completaban ese panorama angostos valles transversales, trozos de bosque tropical y de sabanas en la zona plana.

Por sus características físicas y la forma como se encajona el valle, los vientos que ingresan por el norte no depositan allí su humedad, pues no encuentran una barrera natural que así lo permita. Sí la hallan al sur. Esa condición fue fundamental en el proceso de poblamiento y en el desarrollo de actividades económicas en el Aburrá, toda vez que el norte es más seco, mientras que

8. Roberto Luis Jaramillo y Diego Suárez, *La sede de Otrabanda*, (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 2004), 10.

la humedad aumenta hacia el sur. Por eso, desde tiempos coloniales el centro y el norte del valle de Aburrá tuvieron una vocación ganadera, mientras que el sur la combinó con actividades agrícolas; aquí se sembraban maíces, frijoles, legumbres y cañas, y también se engordaban cerdos. Agricultura y ganadería aún se recuerdan en la toponimia de primitivos sitios que sirvieron después como el asentamiento de localidades que aún hoy existen: el potrero de Barbosa, El Hatillo, el Hato Grande, la Matanza, la Tasajera, el Hato Viejo y el hato de Aná, para citar solo algunos ejemplos, tuvieron una vocación ganadera.

2. El valle y sus primeros habitantes

Desde mediados del siglo XIX historiadores aficionados registraron hallazgos arqueológicos realizados por guaqueros en varios lugares del Valle de Aburrá. Por ejemplo, uno de esos cronistas, Eladio Gónima, recordó que entre el alto de las Cruces (El Salvador) y El Poblado los guaqueros habían desenterrado planchas y aretes de oro, cántaros y ollas.⁹ También Leocadio María Arango, quizás el mayor anticuario de piezas precolombinas en Antioquia, publicó en 1905 un catálogo en el que inventarió toda su colección.

9. Eladio Gónima, *Historia del teatro de Medellín y vejezes*, 173.

Su museo personal, construido durante casi cuatro décadas, incluía 167 objetos de oro y dos de plata, además 2.219 piezas de cerámica, sin contar un sinnúmero de artefactos líticos, curiosidades naturales y muestras mineralógicas halladas en Copacabana, Medellín y San Cristóbal.¹⁰

Pero fue solo hasta mediados del siglo XX con el antropólogo Graciliano Arcila Vélez, preocupado por entender la formación de las sociedades indígenas que ocuparon una vasta área del noroccidente de Suramérica, que los hallazgos arqueológicos fueron sometidos a una clasificación académica. En su libro *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá*, registró restos humanos, volantes de huso, cerámica, objetos de oro y tumbaga, y petroglifos que atestiguan una larga y compleja historia de ocupación humana.¹¹

Las investigaciones realizadas por los arqueólogos en las últimas décadas han permitido delimitar tres periodos para la historia prehispánica del territorio que sería denominado como Antioquia, que se asocian respectivamente a tres estilos cerámicos. Primero, el estilo o complejo *Ferrería* da cuenta de grupos humanos dispersos por la cuenca del río Magdalena, la vertiente oriental de la cordillera Central, los altiplanos centrales

10. Leocadio María Arango, *Catálogo del señor Leocadio Arango* (Medellín: Imprenta Oficial, 1905), 12.

11. Graciliano Arcila Vélez, *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1977).

de Antioquia, y el Valle de Aburrá, entre los siglos V a. C y V d. C. El segundo estilo es denominado *Marrón Inciso* y se extiende por toda la cuenca del río Cauca (desde el norte del actual departamento del Valle del Cauca hasta el norte de Antioquia), durante los primeros seis siglos de nuestra era. Por último, el tercer estilo es denominado como *Tardío*. Su ubicación geográfica es también amplia, pues cubre la altiplanicie central y el suroeste de Antioquia, además del Valle de Aburrá. Su datación corresponde a los siglos X y XVI.¹²

El lugar que actualmente ocupa Medellín fue habitado antes de que surgiera esta ciudad. Su poblamiento se remonta a 10.000 años atrás, cuando grupos de recolectores y cazadores provenientes de diferentes lugares se asentaron en este fértil valle en busca de recursos alimenticios.¹³ El lugar de donde provenían estos grupos era, al parecer, del cañón del río Porce y de los valles de los ríos Magdalena, Cauca y Atrato. Es muy probable que se tratara de pequeñas bandas compuestas por varias familias vinculadas por el parentesco, y cuyo número de miembros variara según la cantidad de recursos disponibles, aunque rara vez excedieran algunas decenas. Estas bandas tenían una frecuente movilidad geográfica.

12. Mario Alonso Bermúdez Restrepo, "Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia", *Boletín de Antropología* 11, 27 (1997): 190-191.

13. Neyla Castillo, "Reconocimiento arqueológico del Valle de Aburrá", *Boletín de Antropología* 9, 25 (1995): 50.

fica. Se desplazaban para obtener alimentos e intercambiar bienes. Su alimento se basaba en la pesca, la caza y la recolección de frutos. Sus diferencias sociales se delimitaban según la edad y el sexo de cada individuo. Aunque es difícil afirmar con seguridad cuál era su forma de gobierno, es posible que los líderes se eligieran debido a sus habilidades en la guerra, la destreza en la caza o la efectividad en los rituales religiosos.

Con el paso del tiempo, las bandas de cazadores-recolectores se convirtieron en sociedades sedentarias. Su número podía exceder las miles de personas asentadas en aldeas que estaban bajo la autoridad permanente de un jefe. El aumento de la población se debió al mayor aprovechamiento de los recursos disponibles, principalmente los agrícolas y, en consecuencia, a una mayor complejidad social. Si antes en la jefatura de una banda se podían confundir los poderes político, militar y religioso, en las nuevas sociedades había ya una especialidad entre cada uno.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el Valle de Aburrá han hallado un patrón de poblamiento conformado por asentamientos nucleados en las partes bajas del valle, que se articulaban con asentamientos más pequeños en las laderas y que tenían como objetivo el cuidado de zonas de cultivo.¹⁴ Es posible que las vivien-

14. Neyla Castillo, "Las culturas indígenas prehispánicas", en *Historia de Medellín*, dos tomos, ed: Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), T. I, 50.

das se encontraran ubicadas en los suelos fértiles de todos los pisos térmicos, cerca de las fuentes de aguas y las rutas de intercambio; zonas que debían ser ricas en recursos bióticos (bosques y zonas inundables del río Aburrá y sus quebradas) o próximas a zonas de cultivo o minerales de sal.

Como lo explicó el antropólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff, el desplazamiento de estas sociedades en las tierras bajas (llanuras del Caribe o del Pacífico) no tenía mayores consecuencias económicas, pues no alteraba las "comunidades bióticas", es decir, no cambiaba la temperatura ni se alteraba la variedad que había de animales y plantas. Al contrario, en las zonas andinas, como el Valle de Aburrá, cada cien metros en altura significaba la diferencia aproximada de un grado centígrado en la temperatura. Así que la migración a unos pocos cientos de metros implicaba una transformación en el número de cosechas anuales de maíz y la disponibilidad de animales de caza.¹⁵ Hay que recordar que la altura del Valle de Aburrá oscila entre unos 1.800 msnm en el municipio de Caldas hasta unos 1.400 msnm en Barbosa; además de estar rodeado de dos altiplanos (Rionegro y Los Osos) que sobrepasan los 3.000 msnm.¹⁶

15. Gerardo Reichel-Dolmatoff, *Colombia indígena* (Medellín: Colina, 1998), 58-59.

16. Michel Hermelin, "El origen y el entorno natural del Valle de Aburrá", en *Seminario "Una mirada a Medellín"*, 23.

En el Valle de Aburrá las excavaciones arqueológicas han encontrado evidencias de cultivo de maíz, yuca, frijol y sagú.¹⁷ Normalmente, estos hallazgos se encuentran relacionados con instrumentos de piedra, semillas carbonizadas y restos microscópicos de polen, fitolitos y almidones. Estas investigaciones arqueobotánicas son importantes porque permiten comprender cómo esas sociedades humanas que habitaron el valle empezaron a usar, aprovechar y domesticar las plantas, aún algunas que llegaron de lejos, como el maíz (proveniente de México) y la yuca (del suroeste de Brasil).¹⁸

Es una idea generalizada en la historia de Antioquia pensar que la densidad de población prehispánica fue baja, lo que ayudaría a explicar algunas de las actuales características de la población antioqueña, como su mestizaje. A pesar de la aparente precariedad material de las sociedades precolombinas del Valle de Aburrá, los trabajos arqueológicos permiten demostrar que el Valle contó con un número alto de población. Se ha llegado a calcular que había entre 28 y 55 personas por kilómetro cuadrado. Una cifra muy alta que solo es comparable con la re-

17. Pablo Aristizábal Espinosa, *Los aburráes. Tras los rastros de nuestros ancestros. [Una aproximación desde la arqueología]*, Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana, 2015), 51.

18. Francisco Javier Aceituno Bocanegra, "El legado agrícola de nuestros ancestros prehispánicos", *Experimenta. Revista de divulgación científica de la Universidad de Antioquia*, 1 (2013).

gión del alto Magdalena.¹⁹ Por dichas investigaciones, se sabe que el oriente del Valle fue ocupado durante el periodo temprano; mientras que la banda occidental lo fue durante el tardío.²⁰

Se está ante sociedades complejas que a medida que fueron refinando el aprovechamiento de los recursos ambientales transitaron hacia una mayor complejidad social, expresada sobre todo en la consolidación de una jerarquización social. Se trata entonces del surgimiento de cacicazgos, de entidades políticas que podían albergar a diferentes grupos bajo la autoridad permanente de un jefe o cacique, y que mantenían comercio con otros cacicazgos a mediana y larga distancia.²¹

Estas redes de intercambio estaban orientadas a la circulación de artículos de lujo o de materias primas que resultaban importantes en el desarrollo de la producción artesanal de ciertas comunidades privadas del acceso autónomo a esos materiales. La existencia de mercaderes especializados puede dar una idea del grado de

19. Carl Henrik Langebaek, "Reconstrucciones demográficas de la población indígena de Colombia, antes y después de la conquista española", en *La economía colonial de la Nueva Granada*, eds. Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez G., (Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Banco de la República, 2015), 34.

20. Pablo Aristizábal Espinosa, *Nuevos descubrimientos arqueológicos en la ciudad de Medellín* (Medellín: Secretaría de Infraestructura Física / Alcaldía de Medellín, 2014), 37.

21. Raúl Mandrini, *América aborígen. De los primeros pobladores a la invasión europea* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013), 28.

desarrollo institucional de la circulación de los productos: cuando el intercambio a larga distancia requería un complejo sistemas de comunicaciones, usualmente también necesitaba de especialistas mercaderes encargados del acceso a productos procedentes de otras provincias. Así, la sal de la provincia de Murgia pudo intercambiarse por oro de Buriticá o por textiles del Valle de Aburrá. ¿Acaso no existieron en la futura gobernación de Antioquia indios especializados en contratar, a semejanza de los *pochtecas* de la confederación Mexica o *tianguis* que sirvieran de centros de mercado? A finales del año de 1541 el capitán Álvaro de Mendoza, subalterno de Jorge Robledo, fue enviado desde el Valle de Aburrá para que ascendiera al altiplano de Rionegro y buscara al famoso valle de Arví. Encontró que los indios tenían cultivos de maíz y yuca, además de depósitos distribuidos a lo largo del camino.²² Y aunque los españoles anduvieron durante veinte días, según Juan Bautista Sardella –uno de los soldados de la hueste–, no hallaron a los responsables de estos cultivos, pero sí grandes acequias en las que se conducía agua desde larga distancia. Cuando por fin pudieron capturar a algunos nativos, estos dijeron que en la zona había más de cincuenta pueblos densamente habitados. Sin embargo, no pudieron descubrirlos,

22. Sofía Botero y Norberto Vélez, *La búsqueda del valle de Arví* (Medellín: Corantioquia, 2000), 81-122.

aunque sí se toparon con grandes construcciones que habían sido destruidas, y caminos que eran más anchos "que los del Cuzco". Es decir, una clara referencia a los caminos incaicos.²³

Por esos caminos seguramente circulaban miles de artículos cargados por indios cargueros que desde la cordillera Central bajaban y subían al caluroso valle del río Magdalena: figuras de oro, cal, carne, pescado, cerámica, algodón y seres humanos, hacían parte del intercambio. Estos caminos parecen haber tenido una función relacionada con la comunicación entre diferentes pisos térmicos.²⁴ Este intercambio permitió conseguir no solo elementos básicos para la subsistencia comunitaria, sino también artículos destinados a la reproducción de los caciques y al culto a ellos. Así, el oro, la sal, la cerámica, los tejidos o los alimentos se convirtieron en elementos integradores entre los diferentes cacicazgos.²⁵

23. "Relación de lo que subcedio al magnifico señor capitán Jorge Robledo", en *Relaciones y visitas a los Andes*, cinco tomos, ed: Hermes Tovar Pinzón (Santafé de Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica, 1993), T. I, 289-290.

24. Carl Henrik Langebaek, "Los caminos aborígenes. Caminos, mercaderes y cacicazgos: circuitos de comunicación antes de la invasión en Colombia", en *Caminos Reales de Colombia*, ed: Mariano Useche Losada (Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1995), 43.

25. Sofía Botero, *Huellas de antiguos pobladores del valle del río Aburrá. Piedras, arcilla, oro, sal y caminos* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013), 68-122.

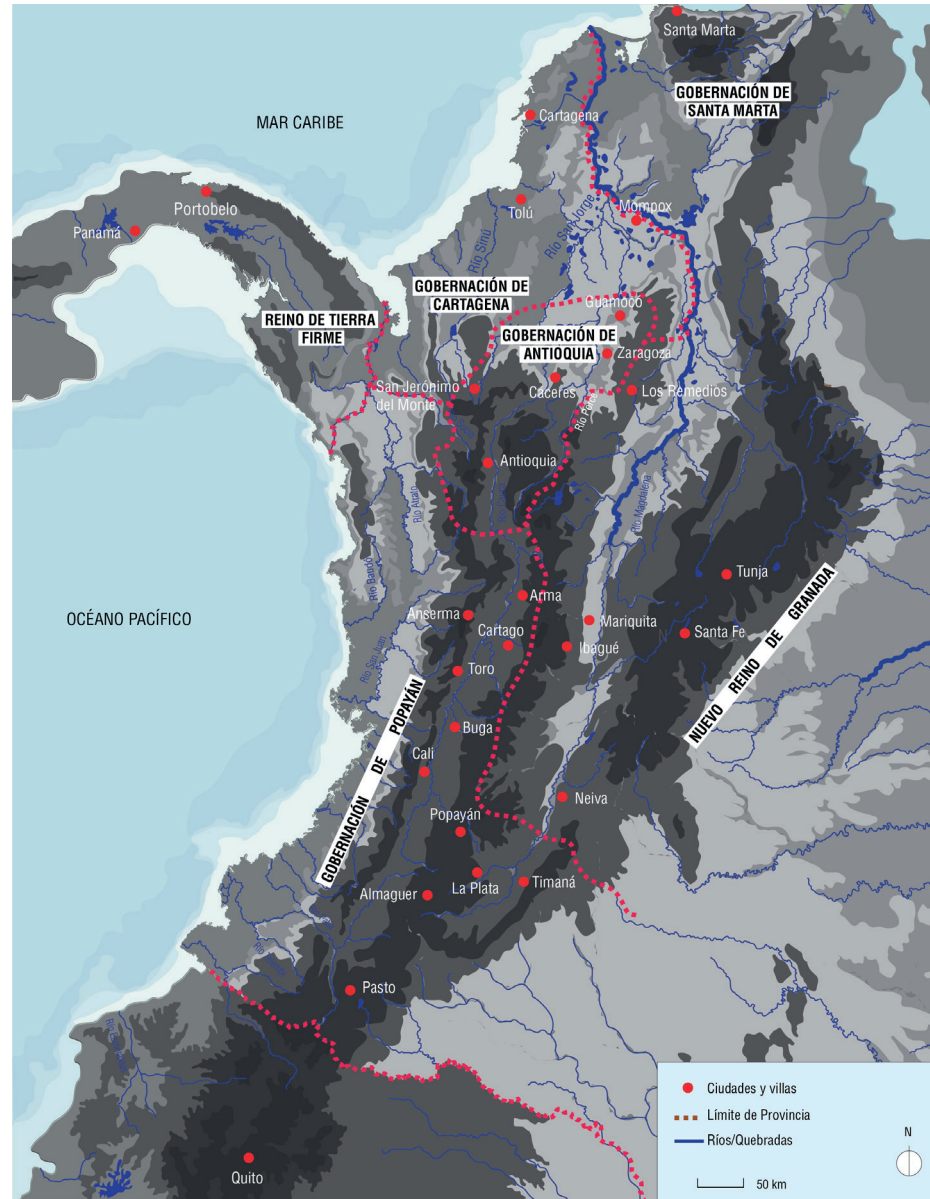
3. Los indios y los conquistadores

Los primeros conquistadores europeos que recorrieron el territorio que sería denominado con el paso del tiempo como la Provincia de Antioquia lo hicieron desde el golfo de Urabá. Allí se ubicaba la precaria ciudad de San Sebastián de Buenavista, punto de lanza del gobernador de Cartagena Pedro de Heredia. De San Sebastián partió el capitán Francisco César en 1536 en una expedición que tenía varios objetivos: hallar las riquezas de los míticos Dabaybe y Finzenú, y alcanzar al anhelado Perú. César no encontró ninguno de esos tres dorados, pero sí los señoríos de Guaca y Nore, regentados por el cacique Nutibara.²⁶

Pero a pesar del botín recolectado por los invasores, estos no se asentaron de forma definitiva en el nuevo territorio. A la expedición de César le siguió la conducida por el licenciado Juan de Vadillo, quien al año siguiente recorrió la misma ruta de su compatriota, pero esta vez llegó hasta Cali.²⁷ De esta última ciudad partió el capitán Jorge Robledo, a su paso fundó Anserma (1539) y posteriormente Cartago (1540). Desde allí Robledo y sus hombres atravesaron las provincias de Paucura, Pícara, Pozo, Arma, Zinufaná y Murgia, y quedaron asombrados ante las escenas de canibalismo que supuestamente practicaban los nativos.

26. Hermann Trimborn, "Tres estudios para la etnografía y arqueología de Colombia. Los reinos de Guaca y Nore", *Revista de Indias* 4: 13 (1943): 451-552.

27. Gregorio Saldarriaga, ed., "Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539", *Boletín de Antropología* 26: 43 (2012): 53.



MAPA 1.

Gobernaciones de Popayán y Antioquia, 1536-1615

Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

En Zinufaná los indios abandonaron sus aldeas para refugiarse en las zonas de más difícil acceso. Sin embargo, Robledo capturó algunos nativos y obligó al resto a presentar objetos de oro como señal de sumisión a los nuevos invasores. Envió a Juan de Frades a los pueblos Blanco, las Peras o Llano, ubicados a lo largo del río Cauca. En este último había más de diez mil habitantes. Después de un pequeño enfrentamiento, hallaron mucho algodón que sirvió para hacer armas protectoras entre la hueste.²⁸

Cerca de allí, el alférez Álvaro de Mendoza encontró siete escuadrones con hasta cuatro mil guerreros indios que traían cuerdas y cuchillos de pedernales para descuartizar a los cristianos en caso de derrotarlos. A continuación, los indios tocaron sus tambores y bocinas, comenzaron a bailar y a dar alaridos, diciéndoles a los españoles que se marcharan de sus tierras.²⁹ A pesar de la demostración de fuerza, los indios temblaban de miedo al ver a los conquistadores con sus caballos y perros. Ciertamente, los indios ya habían experimentado conquistas e invasiones, pero la muerte que seguía y a menudo precedía a la llegada de los conquistadores poseía algo absolutamente nuevo y más desconcertante. Lo imprevisto resultaba impensable.

Juan de Frades fue enviado por Robledo para que recorriera toda la vertiente derecha de la cor-

28. "Relación de lo", 280-283.

29. "Relación de lo", 283-284.

dillera Central. Allí halló mil guerreros indígenas comandados por un cacique ataviado con una corona de paja, con plumas de aves exóticas, una trenza bellamente tejida, una capa de piel de nutria y el cuerpo copiosamente pintado de color rojo, y que parecía un "monstruo", según escribió Juan Bautista Sardella.³⁰ Robledo y sus hombres continuaron el recorrido hasta llegar a la provincia de Murgia. Al lugar lo bautizaron La Sal, por la cantidad de "panes" de este mineral encontrado allí.

A pesar de lo penoso del recorrido a lo largo del cañón del río Cauca, los españoles no hallaron sociedades tan complejas ni numerosas como las del Perú. No obstante, y ante la supuesta "pobreza", los conquistadores se asombraron por la diversidad humana encontrada. Sociedades de diferentes lenguas y culturas estaban asentadas en esta región. Algunas tenían caciques y vivían en aldeas de considerable tamaño; otras, en cambio, carecían de líderes permanentes y su patrón de asentamiento era la dispersión.

Desde Murgia, Robledo envió al capitán Jerónimo Luis Tejelo en compañía de unos 34 soldados de a pie y a caballo a descubrir las tierras ubicadas al otro lado de la cordillera Central. El resultado fue el avistamiento a finales del mes de agosto de 1541 del Valle de Aburrá. Según el mismo Sardella, los conquistadores ingresaron por el sur, pero al poco tiempo fueron avistados

30. "Relación de lo", 285.

por los nativos, lo que desencadenó un enfrentamiento entre mil guerreros indios y el reducido grupo de invasores europeos. La superioridad táctica de los últimos obligó a los naturales a rearmarse, lo que dio pie a otra batalla, esta vez con tres mil indígenas que se resistían.³¹ Los dardos, las macanas y las ondas de los naturales no pudieron sostener el empuje de los caballos y los perros de los ibéricos. El enfrentamiento favoreció a estos últimos: solo perdieron caballos y algunos soldados resultaron heridos.

Los conquistadores sembraron el terror. El estruendo de sus bombardas, el sonar de sus trompetas, los caballos que montaban, las corazas que brillaban bajo el sol causaron confusión por doquier. Los españoles estuvieron en el Valle de Aburrá por menos de un mes, aunque ese corto tiempo fue suficiente para que muchos naturales se ahorcaran debido a la violencia ejercida por los invasores. Según el cronista Pedro de Cieza de León, autor de la *Crónica del Perú* y testigo de los hechos, los aburráes "aborrecían" de tal manera a los conquistadores que hombres y mujeres se ahorcaban con sus propios cabellos o lo hacían colgándose de los árboles. Solo se escuchaba "gemidos lastimeros".³²

31. "Relación de lo", 286-288.

32. Pedro de Cieza de León, *Obras completas. La Crónica del Perú / Las Guerras Civiles peruanas*, tres tomos, ed. Carmelo Sáenz de Santa María (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984), T. 1, 42.

Según el mismo cronista, en el Valle de Aburrá solo se encontraron algunos “pueblos pequeños” y de diferente lengua de los del cañón del río Cauca. El Valle de Aburrá fue descrito como “muy fértil” y con muchas “llanadas”, en clara alusión a que el terreno se encontraba sabanizado.³³ Juan de Frades fue enviado río de Aburrá abajo para explorar los grupos que vivían en el cañón del río Porce, donde halló al pueblo de Curqui.³⁴ No obstante, a los conquistadores ibéricos les inquietaban los caminos que conducían hacia el altiplano de Rionegro, y las ruinas de “edificios antiguos” que estaban abandonados. Meses más tarde, cuando los hombres de Robledo exploraron parte del altiplano de Los Osos, comprendieron que las ruinas de los valles de Aburrá y Rionegro se debían a las guerras interétnicas sostenidas entre aburráes, nutabes y breros.³⁵

Según Robledo, las viviendas y los trajes de los aburráes eran totalmente distintos a los de sus vecinos de las provincias de Murgía, Zenufaná o Amache. No practicaban la antropofagia; eran “grandes labradores”, buenos guerreros y tejedores, pues tenían mucha ropa de algodón para intercambiar; y estaban bien abastecidos de carne y frutas. Y aunque el valle era amplio y fértil, sus habitantes tenían poco

oro.³⁶ Quizás, el Valle de Aburrá era un centro exportador de textiles de algodón que se intercambiaban hacia las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena. Por este motivo, es probable que los conquistadores españoles denominaran con el vocablo “aburrá” a un rodillo que servía para estampar diversos dibujos en las finas mantas que se exportaban a otros grupos indígenas.³⁷

Robledo y sus hombres llamaron al Valle de Aburrá con el nombre de San Bartolomé, aunque la voz que perduró fue la de Aburrá. A pesar de rebautizar el valle y recorrer casi todos sus rincones, los conquistadores provenientes de la gobernación de Popayán no fundaron ninguna ciudad o villa. Hubo que esperar ocho años para que nuevamente una hueste de españoles anduviera por el valle. Se trataba esta vez de un grupo de conquistadores provenientes del Nuevo Reino de Granada y dirigidos por el capitán Francisco Núñez Pedroso, quien en su afán por encontrar las riquezas del río Sinú partió desde Tocaima para luego explorar la margen izquierda del río Magdalena, entre los ríos Gualí y Guatapé. Las tropas de Núñez Pedroso arribaron al Valle de Aburrá y, según el cronista Fray Pedro de Aguado, los españoles se llenaron de “contento y alegría”,

pues pensaban que habían descubierto el famoso Finzenú, otro de los Dorados del siglo XVI.

Hallaron en el valle “carreras”, es decir, caminos que eran tan grandes como los que había encontrado Gonzalo Jiménez de Quesada en la sabana de Bogotá a mediados de la década de 1530.³⁸ Estas vías eran señales de riqueza y de un número alto de población. Sin embargo, rápidamente las ilusiones de los *reinosos* se desvanecieron, no sin antes Núñez Pedroso fundar una ciudad a la que llamó San Sebastián.³⁹ Como el Valle de Aburrá pertenecía a la provincia de Popayán, un conquistador proveniente de esa región, el capitán Hernando de Cepeda (yerno del gobernador Sebastián de Belalcázar), ordenó arrestar a Núñez Pedroso y conducirlo hasta la villa de Arma. Se le acusó de invadir tierras que ya estaban descubiertas. Es muy probable que la ciudad de San Sebastián nunca haya existido, pero lo que es importante es que este territorio fue disputado por dos grupos de conquistadores (*peruleros* y *reinosos*); una clara muestra de la importancia estratégica y económica del Valle de Aburrá.

38. Fray Pedro de Aguado, *Recopilación Historial* [1578], cuatro tomos, ed. Juan Friede (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956), T. I, 527.

39. Fray Pedro de Aguado, *Recopilación Historial*, 529.

33. Pedro de Cieza de León, *Obras completas*, 42.

34. “Relación de lo”, 289.

35. “Relación de lo”, 291.

36. “Relación de Anzerma”, *Relaciones y Visitas*, T. I, 28.

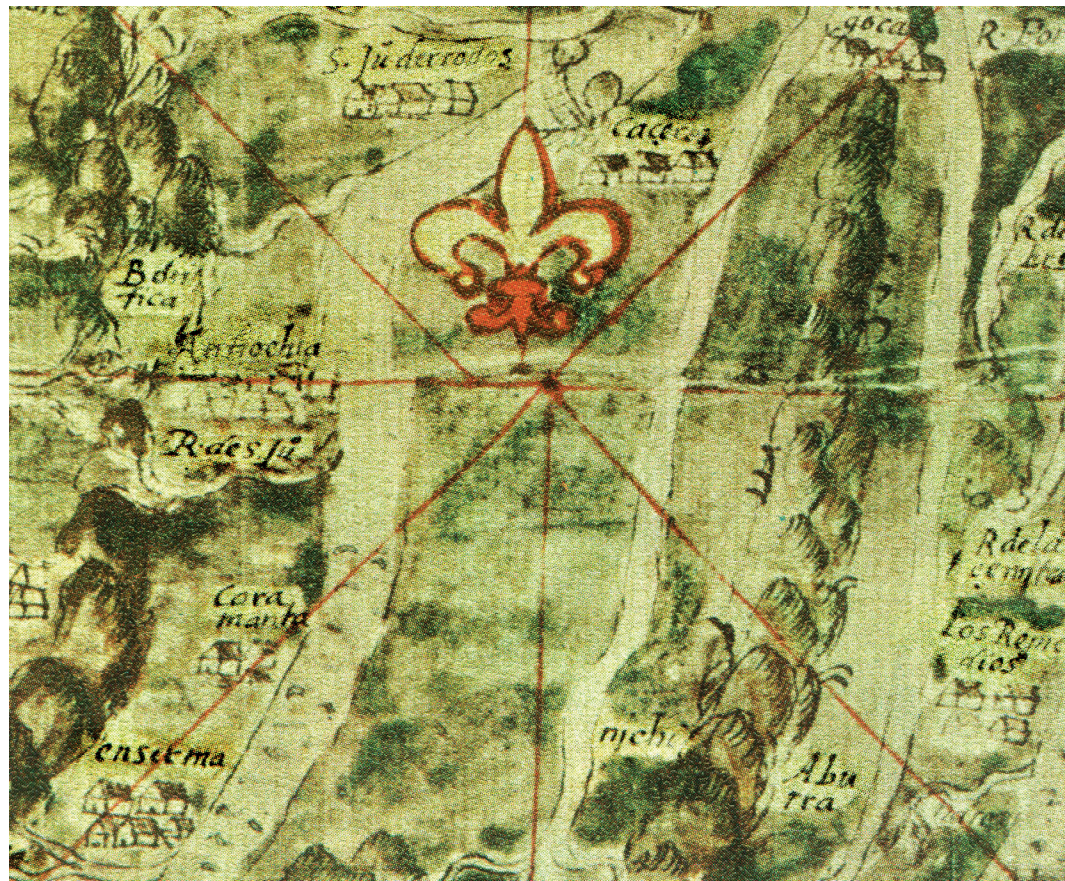
37. Roberto Luis Jaramillo, “De pueblo de aburráes a Villa de Medellín”, en *Historia de Medellín*, T. I, 107.

4. Un pueblo para los indios

A pesar de sus tierras fértiles y clima sano, el Valle de Aburrá no fue escogido para establecer una población española. Sus tierras empezaron a ser repartidas después de la segunda mitad del siglo XVI. Jorge Robledo había fundado a la ciudad de Antioquia en 1541 y cinco años después a la villa de Santafé, recostada al rico cerro de Buritica y cerca de la confluencia de los ríos Tonusco y Cauca. Pero los españoles vivían allí en constante zozobra debido al ataque de los indios. Por casi tres décadas los conquistadores estuvieron aislados, defendiéndose de los nativos y explotando irregularmente las minas de oro.

Este periodo se caracterizó por la inestabilidad política de la región. La provincia de Antioquia había pasado de ser un territorio disputado entre las gobernaciones de Popayán y Cartagena a intentar adquirir el rango de gobernación. El viejo sueño de Jorge Robledo y sus seguidores de crear un territorio independiente que reuniera a Cartago, Anserma, Antioquia y Santafé se materializó en 1569 cuando Andrés de Valdivia recibió el gobierno de Entre los Dos Ríos, una pequeña franja de terreno que se extendía entre los ríos Cauca y Porce-Nechí. En 1574 un sector de los encomenderos de Santafé azuzaron a los indios tahamíes y nutabes para que asesinaran a Valdivia.⁴⁰ Aunque el gobernador murió, su

40. Archivo General de la Nación (Bogotá) (de ahora en adelante AGN), *Empleados Públicos de Antioquia*, T. 1, f. 19v.



proyecto fue retomado por Gaspar de Rodas, quien fundó las ciudades mineras de Cáceres (1576) y Zaragoza (1581), y así extendió la jurisdicción de Antioquia hasta la región mesopotámica de los ríos Cauca y Nechí.⁴¹

Al mismo tiempo, Rodas empezó a recibir y repartir las tierras del Valle de Aburrá entre su

41. Archivo General de Indias (Sevilla) (de ahora en adelante AGI), *Santa Fe*, 51, R. 1, N° 5, f. 2r.

MAPA 2

Detalle de un mapa atribuido a Juan Nieto en el que se aprecia en la parte inferior derecha el Valle de Aburrá rodeado de las ciudades y villas de la región. Ca. 1590.

Fuente: *Atlas de mapas antiguos de Colombia. Siglos XVI a XIX*, ed. Eduardo Acevedo Latorre (Bogotá: Litografía Arco, S. F.), 46.

familia: doña María de Rodas, Alonso de Rodas Carvajal y Bartolomé de Alarcón, sus dos hijos mestizos y su yerno. En 1564 se le hizo merced a Gaspar de Rodas de doce fanegas de tierras de pan, a las que se sumarían una década después más de tres leguas de “cordillera a cordillera” y unas estancias que compró al capitán Francisco de Guzmán y Céspedes. Rodas justificó el nuevo reparto en que necesitaba abastecer de alimentos a los centros urbanos de los españoles. Argumentó que las tierras que recibió en el valle eran yermas y despobladas, y se extendían desde los “asientos viejos de Aburrá para abajo”, es decir, entre el actual sector del cementerio Campos de Paz hasta Niquía.⁴² Precisamente en 1585 Rodas le entregó a su hija dos leguas de tierras en Niquía, y, en 1591, legua y media de largo a su yerno don Bartolomé de Alarcón. Al año siguiente, el beneficiado fue su nieto Gaspar de Rodas *el mozo*, quien recibió una estancia para ganado desde la quebrada Piedras Blancas hacia el norte. Y en 1598 al mestizo Alonso de Rodas Carvajal se le adjudicaron las sobras de la estancia del también mestizo Pedro Martín Dávila.⁴³

Los Rodas señoreaban sobre buena parte del valle, a excepción de las tierras que recibieron

42. Archivo Histórico de Antioquia (Medellín) (de ahora en adelante AHA), *Tierras*, T. 148, doc. 4011, f. 83r.

43. Roberto Luis Jaramillo, *Mercedes de tierras en el valle de Aburrá. Transcripciones de manuscritos* (Medellín: Corantioquia, 2000), 58-71.

Juan Arias de Rubián, Juan Daza, Nicolás Blandón, Juan Rodríguez Angulo, Pedro Barbarán y Antonio Machado.⁴⁴ Todas estas propiedades fueron dedicadas a la agricultura y a la cría y engorde de ganado proveniente del lejano Valle del Cauca. La demanda de alimentos era cada vez mayor, pues los nuevos centros mineros de Cáceres, Zaragoza y Los Remedios estaban produciendo la mayor cantidad de oro conocida hasta entonces.⁴⁵

Como se ve, las tierras de Aburrá fueron repartidas en pocas décadas, obedeciendo siempre al aumento de la producción aurífera en Buritica, Cáceres y Zaragoza. Los indios pasaron entonces de habitar todo el valle a estar confinados a un pequeño territorio. En 1596, el gobernador Gaspar de Rodas les señaló a los aburráes tierras para sus cultivos en el sur del valle, pues este era mucho más lluvioso, fértil y bien irrigado que el norte.⁴⁶

El proceso de conquista había llevado a que en poco más de setenta años la población indígena decreciera. Por esto, el sistema económico implantado por los españoles estaba amenazado, pues, a pesar de que en las ciudades mineras se habían realizado inversiones muy altas para comprar esclavos africanos, la base de la sociedad colonial continuaban siendo los naturales. Los pri-

44. Roberto Luis Jaramillo, *Mercedes de tierras*, 58-71.

45. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719* (Bogotá: TM Editores / Banco de la República / Colciencias / Universidad del Valle, 1997), 273-274.

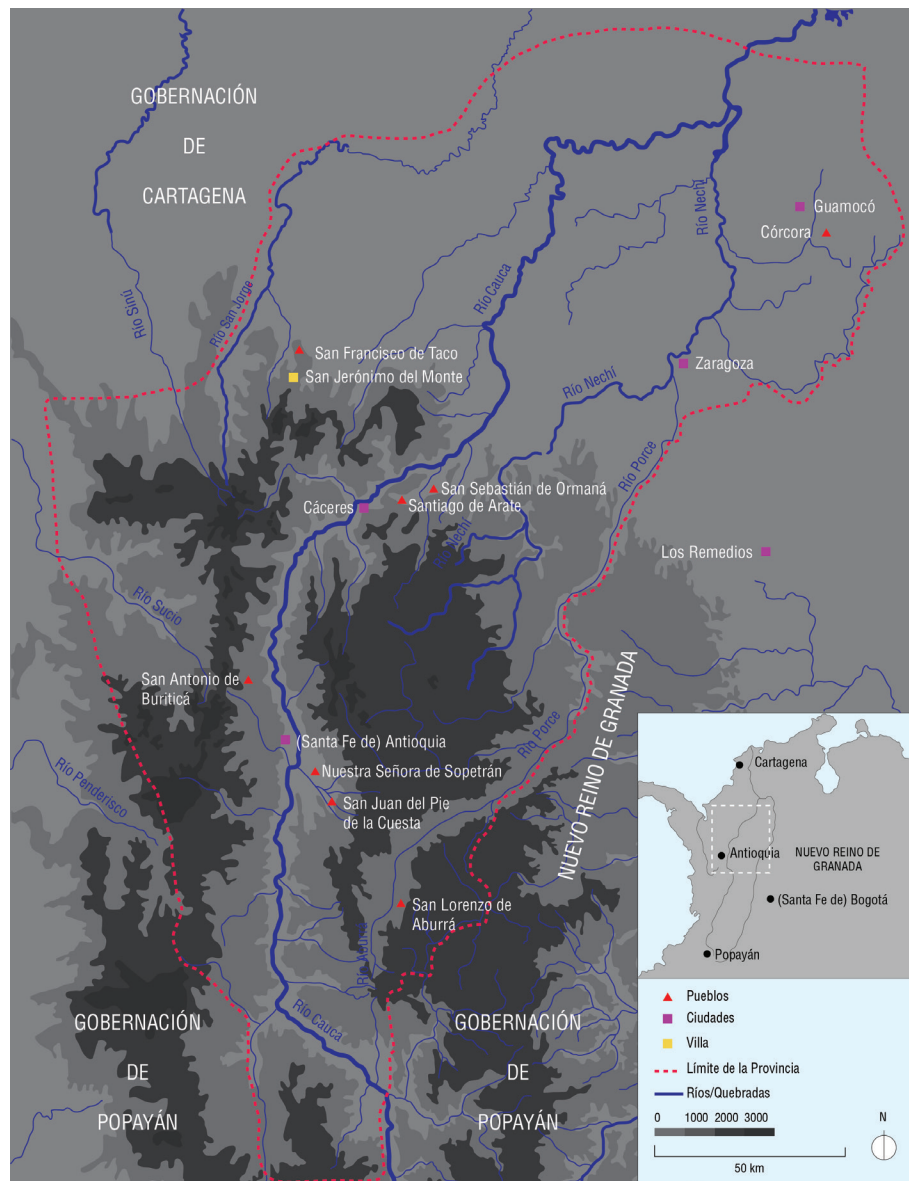
46. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, f. 80r.

meros años del siglo XVII fueron para la provincia de Antioquia un periodo de transición. En 1607 murió el gobernador Gaspar de Rodas, y su yerno don Bartolomé de Alarcón lo sucedió. Rodas, quien había estado casi sesenta años en el poder, no pudo consolidar una red familiar que continuara su proyecto político. Al año siguiente Alarcón informó al rey Felipe III que en toda la provincia de Antioquia solo había quinientos indios, pocos esclavos negros y muchas minas de oro para explotar. La falta de brazos amenazaba la incipiente explotación aurífera de la región.⁴⁷

Para evitar el descenso de la población nativa, la Corona envió en 1614 desde Santafé de Bogotá al visitador Francisco de Herrera Campuzano, quien tenía como objetivo castigar los excesos de los encomenderos españoles, enumerar la población indígena, reducirlos a pueblos, incentivar la evangelización y establecer los tributos. Así que entre 1614 y 1616, Herrera Campuzano fundó por toda la provincia de Antioquia los pueblos de Córcora (en Guamocó); Santiago de Arete y San Sebastián de Ormaná (en Cáceres); y San Juan del Pie de la Cuesta, San Antonio de Buritica, Nuestra Señora de Sopetrán y San Lorenzo de Aburrá (en la jurisdicción de Antioquia).⁴⁸

47. AGI, *Santa Fe*, 51, R. 1, N° 10, ff. 1r-v.

48. Juan David Montoya Guzmán y José Manuel González Jaramillo, *Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia, siglos XVI y XVII* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 142-157.



MAPA 3.

Ciudades, villas y pueblos en la Provincia de Antioquia, 1616

Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

Lo que encontró el oidor Herrera Campuzano durante su visita fue que los encomenderos maltrataban a la población indígena. Era común que los españoles ultrajaran, desnaturalizaran y obligaran a trabajar forzosamente a los nativos. Por ejemplo, en 1615 Margarita, una india del repartimiento de Penco, estaba concertada, junto a su hija de tan solo cuatro años, en casa de Juana Sánchez, quien residía en el Valle de Aburrá.⁴⁹ También Luis, un indio de nación ebéjico, declaró que su encomendero, Antonio Machado *el viejo* los obligaba a hacer cultivos en Aburrá, desplazándolos más de doce leguas. Allí cosechaba maíz dos veces al año y luego lo desgranaban. Además fueron forzados a construir en el hato que Machado tenía en el norte del Valle una “casa grande”. Machado había sacado de su encomienda ubicada en Toyubano y Agua de la Sal –ubicada en el actual municipio de Urama– a varios indios para que sirvieran como vaqueros y arrieros en su hato, además de indias dedicadas a las labores domésticas.⁵⁰

En 1615 Herrera Campuzano reunió en el Valle de Aburrá a los indios pertenecientes a diferentes grupos étnicos que se encontraban repartidos entre varios encomenderos. Redujo a 25 indios tributarios, un indio reservado, un ausente y 67 personas entre mujeres y niños de

49. AGN, *Visitas Antioquia*, T. 3, f. 175r.

50. AGN, *Visitas Antioquia*, T. 2, ff. 461v-463r.

nación aburrá y yamecí (éstos provenían del actual Bajo Cauca antioqueño), encomendados en el mestizo Alonso de Rodas Carvajal. Además, congregó a 55 indios tributarios, 15 reservados, un cacique y 200 personas entre mujeres y niños, de nación peque y ebéjico (de los actuales municipios de Peque y Urama), que también estaban encomendados en Rodas Carvajal.⁵¹ A estos naturales se sumaron los indios noriscos de Alonso de Rodas *el mozo* (ubicados en la misma zona de los anteriores), y los maníes (del actual Nordeste del departamento de Antioquia) y yamecíes del capitán Juan de León del Castillo. En total, 120 indios tributarios, es decir, una población aproximada de 480 individuos.⁵²

El traslado de los indios peques y ebéjicos en el sur del Valle de Aburrá y su desarraigo desde los confines de la provincia de Antioquia con el Chocó se justificaba porque estos se encontraban expuestos a constantes ataques de “indios de guerra”, como los guaracúes y urabáes.⁵³ Además, sería mucho más fácil controlar a los naturales si se hallaban cerca de la ciudad de Antioquia para evitar fugas o alianzas con los naturales no dominados. De igual forma, los maníes estaban ubicados en los límites de Antioquia con la ciudad de Los Remedios, una

51. AGN, *Visitas Venezuela*, T. 15, ff. 666v-667r.

52. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, f. 80r.

53. AGN, *Visitas Venezuela*, T. 15, f. 667r.

Parcialidades de indios reducidas en el pueblo de San Lorenzo de Aburrá, 1615

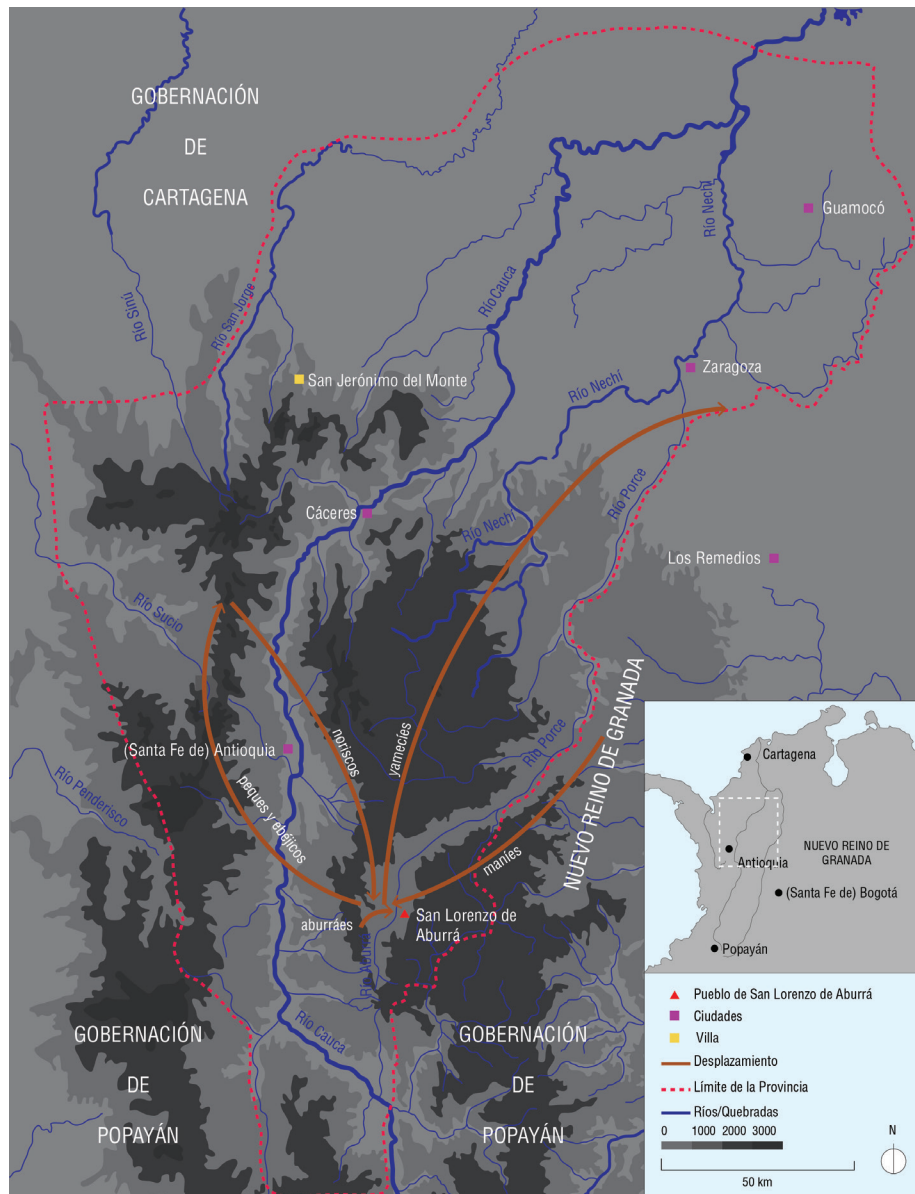
Encomendero		
Alonso de Rodas Carvajal	Juan León del Castillo	Alonso de Rodas, el mozo
Peques Ebéjicos Yamecíes Aburraes	Maníes Yamecíes	Noriscos
80 tributarios	14 tributarios	26 tributarios

Tabla 1.

Fuente: AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, f. 80r.

zona de intensa actividad minera. También estaban los noriscos, asentados en la margen izquierda del río Cauca, cerca al nudo de Paramillo, un territorio donde las rebeliones indígenas estaban al orden del día. A la lista se le sumaban los aburráes, diezmados por las enfermedades, la pérdida de sus tierras y el trabajo forzado al que eran sometidos por su encomendero. Y por último se encontraban los yamecíes, procedentes del Bajo Cauca y Nechí. En la década de 1580 fueron descritos por el gobernador Rodas como unos indios que poseían grandes pesquerías, no eran antropófagos y su ciclo era “nacer y comer y beber y morir”.⁵⁴

54. AGI, *Santa Fe*, 51, R. 1, N° 5, f. 2r.



MAPA 4.
Desnaturalización de las diferentes naciones indígenas reducidas en el pueblo de San Lorenzo de Aburrá, 1615.
Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

El Valle de Aburrá ofrecía una serie de atractivos para los españoles. Primero, su clima templado y la riqueza de su suelo lo hacían apto tanto para el cultivo de alimentos como para la cría y el engorde de ganado vacuno y cerdos provenientes de las ciudades de Popayán, Cali, Buga, Cartago y Arma. Según el mismo visitador Herrera Campuzano, las tierras de las sabanas de Aburrá eran “de mucha fertilidad y comidas” para los indios.⁵⁵ Segundo, su cercanía a los distritos mineros de la ciudad de Antioquia, Zaragoza, Cáceres, Guamocó y Los Remedios permitía que esos lugares se abastecieran desde Aburrá.⁵⁶

El visitador impuso un estipendio para el doctrinero del nuevo pueblo la suma de 270 pesos de oro de a veinte quilates. Este monto debía repartirse entre los encomenderos (quienes pagarían 140 pesos) y lo restante entre los dueños de hatos y haciendas.⁵⁷ También ordenó la construcción de una iglesia bajo la advocación de san Lorenzo. A cada indio tributario del nuevo pueblo de Aburrá se le ordenó pagar como demora tres pesos de oro, dos fanegas de maíz desgranado y dos gallinas.⁵⁸ El 2 de marzo de 1616 fijó los límites del nuevo pueblo, dejando

55. AGI, *Santa Fe*, 19, R. 5, N° 50ª, f. 4r.

56. AGN, *Visitas Antioquia*, T. 2, ff. 388v-389r.

57. AGI, *Santa Fe*, 19, R. 5, N° 50ª, ff. 4v-5r.

58. AGI, *Santa Fe*, 19, R. 5, N° 50ª, f. 5r.

tierras para las “rozas, labranzas y sementeras” de los indios, que iban desde la confluencia de la quebrada Aguasal (actual quebrada El Indio) en el río Aburrá (actual río Medellín), pasando a la banda izquierda del valle, desde el Mogote (actual cerro Nutibara) hasta el antiguo asiento de los indios aburráes (actual barrio de Guayabal), y de allí hasta llegar al ancón de los yamecís (actual Ancón en La Estrella); el lindero continuaba hasta encontrar las cabeceras del río Aburrá y siguiendo el filo de la cordillera hasta nuevamente los nacimientos de la quebrada Aguasal, punto de partida.⁵⁹ Es decir, el nuevo resguardo se extendía por todo el sur del valle, mucho más apto para la agricultura, pues el norte ya se empezaba a perfilar como una zona de hatos, debido a su cercanía a los distritos mineros.

Herrera Campuzano ordenó que para el sientto del pueblo se debía escoger un lugar de fácil acceso, sano, de agradable clima, buena agua y donde circulara el aire. La tierra debía ser fértil para que los naturales hicieran sus cultivos. Además, era necesario trazar la cuadrícula del nuevo pueblo, dejar un solar para la iglesia y otros solares para la casa del doctrinero y el resto de moradores. También ordenó que cada parcialidad tuviera su propio barrio (en total serían seis) y que cada familia indígena habitara una casa de forma independiente. Se rompía así con la organización de familia extendida que se remontaba a la época prehispánica. Además, se obligaba a los indios a hacer cultivos de maíz, yucas, batatas y árboles frutales; a

59. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, ff. 81r-v.

criar gallinas, cerdos y vacas; y a que trazaran nuevos caminos para comunicarse con las ciudades y villas de los españoles.⁶⁰

El lugar escogido fue una franja de terreno entre las quebradas La Poblada y La Presidenta. Una ladera cercana al río Aburrá ofrecía las condiciones necesarias para que los nativos labraran la tierra y pescaran en el río. Alrededor de una capilla bajo la advocación de san Lorenzo, los indios empezaron a habitar de nuevo. Se nombró como doctrinero al licenciado Baltazar Pereira de Orrego (1616-1618).⁶¹ Lo sucedieron el beneficiado Pedro Serrano de Espejo (1619),⁶² el presbítero Facundo Herrera Ramírez (1619-1636),⁶³ el doctor Lorenzo Cortés Ordás y Figueroa (1636)⁶⁴ y por último el maestro Juan Gómez de Ureña (1637-1673).⁶⁵ A cada indio tributario del pueblo de San Lorenzo de Aburrá se le ordenó pagar semestralmente tres pesos de oro, dos fanegas de maíz desgranado y dos gallinas para así cumplir con el tributo.⁶⁶

60. AGN, *Visitas Venezuela*, T. 15, f. 668r-v.

61. AGN, *Curas y obispos*, T. 17, f. 751v; AHA, *Indios*, T. 23, doc. 675, f. 61r.

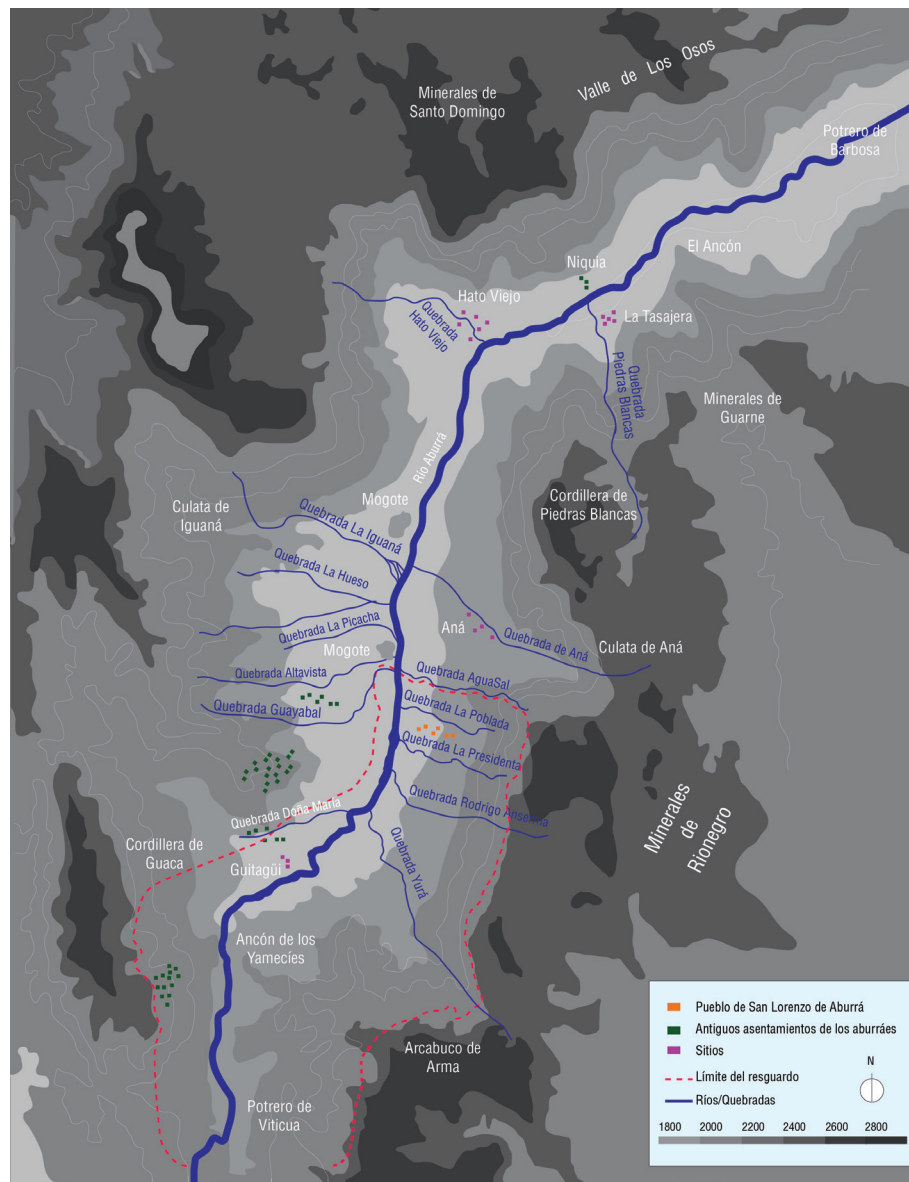
62. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 676, f. 71r.

63. Presb. Guillermo Duque Botero, *Genealogías de Salamina* (Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993), 510.

64. Javier Piedrahita, *Historia eclesiástica de Antioquia (Colonia e Independencia), 1545-1828. Documentos y estudios* (Medellín: Granamérica, 1973), 248.

65. Archivo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de la Candelaria, *Libro 1 (1670-1692)*, f. 171r.

66. AGI, *Santa Fe*, 19, R. 5, N° 50ª, f. 5r.



MAPA 5.

Límites del resguardo de San Lorenzo de Aburrá, 1616.

Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

Los naturales mantenían un vínculo más regular con los españoles mediante la entrega del tributo. Los caciques eran los encargados de recogerlo y entregarlo a los encomenderos. En el pueblo de San Lorenzo de Aburrá, el encomendero principal, Alonso de Rodas Carvajal, fue encarcelado en diciembre de 1615 por orden del visitador Herrera Campuzano por varias razones. Primero, se trataba de un mestizo (las leyes de Indias prohibían que los hombres mezclados tuvieran encomiendas); y segundo, hacía “malos tratamientos” a los indios de sus encomiendas. En 1621 la Audiencia de Santafé falló en contra del mestizo, ordenándole pagar 3.500 pesos de oro como multa y destituyéndolo de sus encomiendas.⁶⁷

Por tal motivo, los tributos de los indios del pueblo de Aburrá eran cobrados por los oficiales reales de Santafé de Antioquia. El alcalde Martín de Alvís fue comisionado en noviembre de 1616 para que cobrara los tributos. Los caciques don Hernando Yamecí, don Sebastián, don Cristóbal y don Fernando Rayo –de las diferentes naciones que habitaban allí– debían servir de intermediarios entre las autoridades coloniales y los naturales. Cada fanega de maíz se pagaba a dos pesos de oro, un peso más que en el pueblo de San Jerónimo de los Cedros. Es posible que los indios de Aburrá tuvieran muchas difi-

67. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 677, ff. 140r-156v.

cultades para pagar el oro en que estaban tasados. Por ejemplo, don Sebastián, cacique de los aburreños, pagaba oro en “caracolies”, oro de Los Remedios, oro de Matama y oro de Buriticá. Así que los nativos tenían que desplazarse hasta Los Remedios o Buriticá para trabajar en las minas y de esta forma obtener el oro y pagar.⁶⁸

Sin duda alguna, la carga impuesta a los indios era pesada. En 1618 los cuatro caciques del pueblo de San Lorenzo de Aburrá tributaron 139 fanegadas de maíz. Si se multiplica cada fanega por dos pesos de oro, se tendría que el total era 278 pesos, una cifra para nada despreciable.⁶⁹ Muchos indios preferían huir a tener que pagar tan onerosa carga. Ya en 1616 el cabildo de Santafé de Antioquia comisionó al escribano de la ciudad de Los Remedios, Melchor Pérez de Loaiza, para que fuera hasta el sitio de Maní, donde los yamecés “solían asistir”, y les cobrara la contribución correspondiente. Según el escribano, cuando llegó a Maní, no halló a los indios, solo bohíos viejos y la tierra sin cultivar.⁷⁰

Los indios tuvieron que reacomodarse a nuevas maneras de vivir. El traumatismo provocado por el desplazamiento fracturó las jerarquías tradicionales, distorsionó los recuerdos e impuso el régimen de la explotación y la coerción.

68. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 676, ff. 65r-72r.

69. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 676, f. 78r.

70. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 676, f. 136r.

A estas dificultades es preciso agregar las modificaciones causadas por la imposición de nuevos modelos de conducta como los ritos cristianos, las fiestas, el matrimonio y el trabajo. Todo esto provocó que en las décadas siguientes los habitantes del pueblo de Aburrá sufrieran una vertiginosa agonía humana, que se vio expresada en la desaparición de gran parte de la población.

Por ejemplo, en 1618 Miguel de Heredia, cura de Zaragoza, y dueño del hatu de Aná (ubicado en el centro actual de Medellín) solicitó al rey Felipe III que se le permitiera sacar ocho indios mitayos anualmente de los ya reducidos en el pueblo de San Lorenzo. El doctor Heredia pretendía que los nativos trabajaran en su hatu, pues solo tenía ocho esclavos negros dedicados a la vaquería. Y su hatu era uno de los que abastecía de carne a los reales de minas de las ciudades de Antioquia, Cáceres, Zaragoza y Los Remedios. Su propuesta incluía pagarle a cada indio 18 pesos de oro, además del sustento diario. Argumentó que en el Valle de Aburrá solo había nativos en el pueblo, y que el único lugar donde se podía obtener mano de obra era allí, pues San Lorenzo solo distaba a dos leguas de su hatu.⁷¹

Aunque la Audiencia de Santafé expidió una real provisión ordenando que se le permitiera al cura Heredia sacar del resguardo a solo cuatro indios mitayos para sus trabajos en el hatu, la

71. AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, f. 549r.

decisión no fue bien recibida por el mestizo Rodas Carvajal.⁷² Éste afirmó que las tierras que el cura Heredia tenía en Aburrá habían sido antes de su cuñado, el gobernador Bartolomé de Alarcón, y que él había demandado su venta a Heredia, pues consideraba que le pertenecían por herencia. Además, sostenía que las leyes que protegían a la población indígena prohibían que los sacerdotes fueran encomenderos y recordaba que el camino entre las sabanas de Aburrá y Zaragoza era peligroso no solo por la lejanía, sino porque había que atravesar ríos caudalosos. También esgrimió como argumento que, en tiempos de su cuñado Alarcón, el ganado se llevaba a las ciudades mineras utilizando esclavos africanos, mulatos, zambos o indios forasteros, sin afectar a la población indígena local.⁷³

Un declarante, Rodrigo de la Feria, por su parte, arguyó varias razones para no permitir que el cura Heredia cumpliera su cometido, porque los indios del pueblo de San Lorenzo se “consumirían” si se permitía que se mezclaran con los esclavos negros. También dijo que no solo la distancia entre Aburrá y Zaragoza afectaría a los nativos, sino que el clima de esta última ciudad era malsano. Y por último dijo que los africanos le quitarían sus mujeres a los indios y los obli-

72. AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, f. 549v.

73. AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, f. 551r.

garían a hacer todo el trabajo.⁷⁴ Para reforzar el argumento, el mestizo Rodas Carvajal dictaminó que en el recién fundado pueblo de San Lorenzo solo quedaban treinta indios tributarios que se mantenían enfermos y cuyos hijos pequeños morirían continuamente, pues el clima del valle era “contrario” al de los peques y ebéjicos. Ante la situación, el gobernador de Antioquia, Francisco de Berrío, ordenó trasladar estas dos parcialidades al pueblo de San Juan del Pie de la Cuesta.⁷⁵

Los indios que continuaron viviendo en el pueblo de San Lorenzo rápidamente empezaron a integrarse a la sociedad colonial que estaba naciendo en Aburrá. El Valle se convirtió en un polo de atracción para españoles, mulatos, mestizos, zambos, africanos libres y esclavos e indios forasteros que iniciaron las edificaciones de sus casas en hatos, estancias y sitios. El paisaje comenzó a cambiar; había ranchos dispersos y cultivos de maíz y plátano; manadas de vacas, caballos, yeguas y mulas deambulaban casi a su antojo. El carmelita Antonio Vázquez de Espinosa escribió a finales de la década de 1620 que este valle era de “los más fértiles, y abundantes de pastos” que había en el continente americano.⁷⁶

74. AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, ff. 553v-554r.

75. AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, ff. 559r-v.

76. Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* [1629], ed. Charles Upson Clark (Washington: The Smithsonian Institution, 1948), 315.

En el negocio de la cría de ganado vacuno y caballar no solo participaron los colonos europeos, sino también los propios indios. Por ejemplo, cuando en 1627 Ana Anserma, una india del pueblo de San Lorenzo, dictó su testamento dejó claro que la mayor parte de su patrimonio consistía en vacas, yeguas, potros y cerdos; ella enviaba a vender vacas y novillos hasta la ciudad de Los Remedios.⁷⁷ La lista de sus bienes, que es una buena fuente para analizar la cultura material de la época y el grado de occidentalización de los indígenas, revela que poseía una casa en el pueblo de San Lorenzo, además de camisas, cobijas, faldellines, gargantillas y aretes de oro, y sillas de montar. Un largo listado de personas, entre los que estaban indios, mestizos y españoles, le adeudaban dinero, ganados y sal. La lista la encabezaba Alonso de Rodas Carvajal, quien había sido el principal encomendero del pueblo de San Lorenzo y le adeudaba una “mula ombli-gona” a; una vaca al mestizo Francisco Ruiz de Zurita; dos arrobas de sal a Juan Prado; y ocho pesos de oro por concepto de la venta de unas mantas y un jubón a Alonso, un indio que apodaban “Oidor”. Las redes de solidaridad que Ana Anserma había establecido sobrepasaban la esfera familiar, pues los albaceas eran el licenciado Miguel de la Chica y García de Herrera. Legó todos sus bienes a sus dos hijos: Diego y Antonio,

77. AHA, *Mortuorias*, T. 197, doc. 4838, f. 1v.

y dejó claro que su esposo, el también indio Rodrigo Anserma, no le había dejado nada al morir. Este había sido el pasero en el río Aburrá, en un sitio llamado Guataya.⁷⁸

Sin embargo, no todas las relaciones entre indios y españoles fueron positivas. El hecho de que los nativos cambiaran de encomenderos producía inestabilidad entre esas sociedades. Por ejemplo, entre 1615 y 1635 los indios reducidos en el pueblo de San Lorenzo estuvieron huérfanos de encomendero, pues el mestizo aunque había sido destituido, mantenía “traza y maña” entre los indios, lo que le permitía seguir cobrando el tributo de los indios casi hasta el final de su vida.⁷⁹ En abril 1636 las encomiendas que le habían pertenecido al mestizo Rodas Carvajal fueron adjudicadas por el gobernador don Manuel Velásquez de Atienza al capitán Fernando del Toro Zapata, un rico minero de la ciudad de Los Remedios que explotaba con esclavos negros los placeres auríferos del valle de Guarne y del llano de Ovejas. En el pueblo de San Lorenzo de Aburrá solo había 38 indios tributarios, de los cuales 12 estaban reservados o jubilados, pues estaban viejos o con defectos físicos.

De forma que Toro Zapata contaba con minas de oro en los altiplanos del norte y del oriente, e indios de encomienda en los pueblos

78. AHA, *Mortuorias*, T. 197, doc. 4838, ff. 2r-3v.

79. AHA, *Indios*, T. 23, doc. 697, f. 515v.

de San Jerónimo, Buriticá, Sabanalarga y San Lorenzo. Y, para completar, solicitó en 1639 dos estancias de pan y otras dos de ganado mayor en los montes y cañaverales en las zona de Guitagüí y del Aguacatal, mutilando el resguardo de San Lorenzo de Aburrá.⁸⁰ Cuando el gobernador de Antioquia don Juan Vélez de Guevara y Salamanca otorgó la merced de tierra a Toro Zapata, argumentó que esta era posible porque los indios tenían mucha tierra disponible, además de que cuando en 1615 el visitador Herrera Campuzano los había reducido allí les había adjudicado terrenos para alimentar a más de cien nativos, y en este momento ya solo quedaban doce.⁸¹

A la venta de las tierras de los indios se sumaron las epidemias, el trabajo forzado, la desnaturalización, la baja natalidad y la violencia cotidiana. Todos estos factores llevaron al descenso de la población. Por ello en pocas décadas, la población y las formas de ocupación se modificaron aceleradamente. Como se ha visto, el descenso de los indios del pueblo de San Lorenzo dio vía libre para que en las siguientes décadas los encomenderos y otros colonos comenzaran a obtener tierras, ya fuera por merced o por simple invasión. Por ejemplo, en 1669 el protector de naturales de la ciudad de Antioquia Pedro de Salcedo y Mercado escribió a la Audiencia de Santafé quejándose

80. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, ff. 86r-v.

81. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, f. 85v.

porque los españoles mantenían a los indios del pueblo de San Lorenzo “apremiados en tan pocas tierras”, por lo que era imposible que pudieran cultivar y pagar los tributos.⁸²

Evolución de la población indígena del pueblo de San Lorenzo de Aburrá, 1615-1669

Año	1615	1618	1639	1669
Tributarios	120	30	12	3

Tabla 2

Fuente: AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, ff. 78r-85v; AGN, *Encomiendas*, T. 6, doc. 20, f. 553v.

Para defenderse de una acusación, don Antonio Zapata Gómez de Múnera, el encomendero español de los indios de Aburrá y yerno de Fernando del Toro Zapata, sostuvo que en el poblado vivían muchos mestizos, cholos, mulatos, zambos, zambaigos e indios forasteros y viandantes que hacían muchos daños a los aburreños, pues les mataban sus ganados. Por esto solicitaba a la Audiencia de Santafé que despachara una real provisión ordenando echar a todos los invasores, excepto a los que estuvieran casados con indias del pueblo de San Lorenzo.⁸³ Las constantes quejas de los indios provocaron que en 1670 el gobernador de Antioquia don Francisco Montoya y Salazar ordenara

82. AGN, *Resguardos*, T. 1, doc. 35, f. 983r.

83. AGN, *Miscelánea*, T. 39, doc. 34, f. 398r.

que se hiciera nuevamente una visita a los pueblos de indios de toda la Provincia. En los 55 años que habían pasado entre una y otra visita las autoridades coloniales no habían podido controlar los excesos de los encomenderos y de los colonos españoles, ni el descenso del número de los indios.

El 31 de marzo de 1671 empezó la visita en San Lorenzo de Aburrá. El indio Domingo Pérez, alcalde del pueblo, declaró que don Antonio Zapata tenía labranzas dentro del resguardo (en la zona del Aguacatal) y que algunas vacas del indio Pedro Pablos habían destruido parte de estos cultivos, por lo que los españoles se las habían matado. El indio Francisco Ordoñez también declaró que el encomendero Zapata nunca le había querido dar recibos de lo que le pagaba, “aunque le pagaba puercos y maíz”. Y que los españoles estaban acostumbrados a sacar a los indios del pueblo, pues a unos niños “huerfanitos” los habían obligado a irse al sitio de Guayabal, y el capitán Pedro de la Serna Palacio había sacado a una joven india para llevársela a su casa, donde la tenía a su servicio. Pablos continuó su declaración afirmando que don Antonio Zapata y sus yernos, Pedro de la Serna Palacio y el contador don Antonio de Atehortúa, les tenían “ocupados sus resguardos”.⁸⁴

Durante la visita se registraron varios indios que estaban ausentes. Este era un claro indicador

84. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, ff. 58r-59v.

de un proceso de descomposición del pueblo, provocado por los encomenderos y los colonos españoles que preferían que los naturales trabajaran en las zonas mineras o en las estancias y los hatos. Por ejemplo, Matías, un indio de San Lorenzo, había sido aporreado por don Antonio Zapata “y desde entonces cogió a su madre” y se marchó a la ciudad de Mariquita. El indio Pablos afirmó que la razón de la golpiza fue que Matías estaba cortando paja para cubrir la iglesia del pueblo, y que cuando el encomendero Zapata llegó a el lugar de extracción de la paja no lo encontró en su vivienda, por lo que le “dio de palos”.⁸⁵ El ausentismo de los indios rompe con la idea tradicional de que los pueblos eran entidades cerradas, verdaderos “resguardos”. También se advierte sobre los diferentes tipos de movilidad, pues no solo salían indios del Valle de Aburrá hacia otros lugares de Antioquia y del Nuevo Reino de Granada, sino que también llegaban al valle indios de otras zonas, aún de los más apartados.⁸⁶

Ante la presión ejercida por los colonos, el pueblo de San Lorenzo se consumió. No faltaron propuestas de ambos lados. Los españoles pidieron su supresión y el remate de sus tierras; mientras que el indio Francisco Ordóñez —en nombre de los nativos—, propuso que todos los naturales yanaconas de la jurisdicción de la

85. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, f. 59v.

86. AHA, *Indios*, T. 24, doc. 704, f. 26r.

ciudad de Santafé de Antioquia se agregaran a San Lorenzo. Doña María Ordaz y Figueroa, suegra del encomendero don Antonio Zapata Gómez de Múnera, se opuso rotundamente al proyecto lanzado por el indio Francisco Ordóñez, pues esperaba que las tierras del resguardo se pudieran repartir entre sus nietas, como efectivamente se hizo. Sostuvo que, como los indios yanaconas que se reducirían no tenían ningún arraigo en el Valle de Aburrá, estos no pagarían los tributos, no permitirían la evangelización y se ausentarían rápidamente.⁸⁷ Cuando en 1675 se erigió el vecino sitio de Aná en villa de Medellín, se hallaban cuatro mestizos y un indio. En el sector de La Culata de Iguañá, había 16 indios más; es posible que estos nativos fueran fugados de los pueblos de San Jerónimo y Sopetrán. Sus apellidos, como Yumbo o Tocador, que aparecen en la matrícula redactada ese año, indican su origen yanacona.⁸⁸

87. AHA, *Visitas*, T. 75, doc. 2091, ff. 83v-84r.

88. Archivo Histórico de Medellín (de ahora en adelante AHM), *Consejo*, T. 1, ff. 23v-25v. La voz yanacona era de origen quechua. El término se utilizó durante todo el periodo colonial para designar a los indígenas que no pagaban tributo y estaban exentos de la mita. Se trataba de nativos que fueron desplazados de sus lugares de origen, casi siempre, debido al impacto de la conquista española, las enfermedades o el trabajo forzado. Es decir, eran indios desarraigados. En Antioquia, los yanaconas o “forasteros”, como también fueron llamados, provenían de diferentes provincias del Nuevo Reino de Granada.

En 1685 el gobernador de Antioquia, don Francisco Carrillo de Albornoz, ordenó que los pocos indios que sobrevivían en San Lorenzo, en la naciente villa de Medellín y en la Culata de Iguañá, fueran trasladados a un nuevo pueblo, el de Nuestra Señora de La Estrella, en el extremo sur del valle. Y aunque las tierras eran fértiles, se trataba de un territorio que no había estado sometido a una fuerte presión colonial, como si lo había sido la suela plana del valle. Es decir, la zona donde ubicó el pueblo de La Estrella no había tenido la misma historia de los grandes hatos del norte o de las tierras del poblado de San Lorenzo. Allí, los indios podían cortar maderas y tener sus labranzas. Cuando siete años después se realizó un listado de los naturales, se encontró que había 32 tributarios —aunque algunos podían estar reservados de pagar el tributo por ser caciques o estar jubilados— y 61 mujeres y niños.⁸⁹ Sin duda, el traslado a La Estrella significó una nueva oportunidad para los indígenas del Valle de Aburrá, pues aunque siguieron siendo sometidos a varias formas de explotación por parte de los españoles, también pudieron recuperarse demográficamente.

89. AHA, *Indios*, T. 25, doc. 768, ff. 474v-477r.

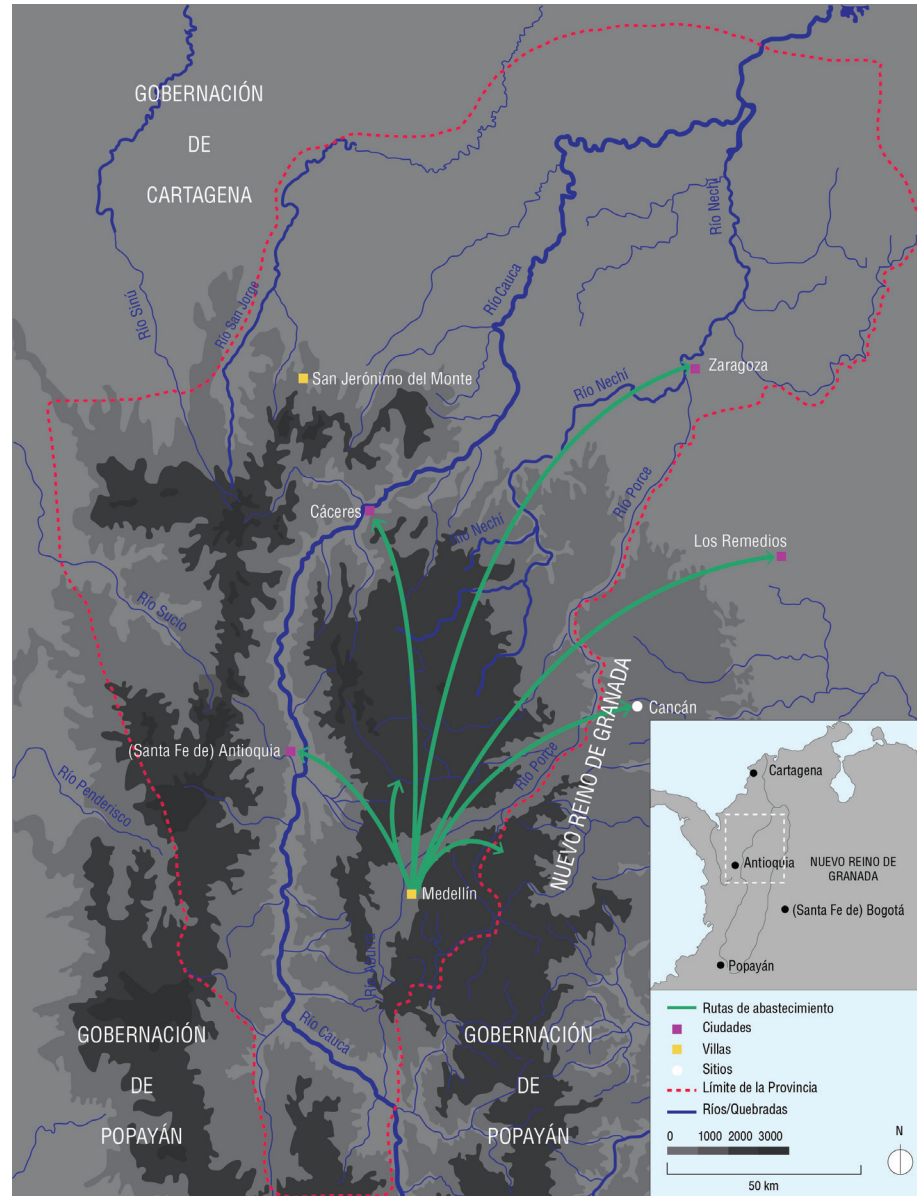
5. Un valle en medio de tierras de oro

El uso del suelo desde finales del siglo XVI, continuó manteniendo el equilibrio que seguramente fue común antes de la llegada de los conquistadores europeos; es decir, las sabanas del centro y del norte del valle fueron destinadas a la cría de ganados, y las del sur al cultivo con rocerías, sementeras y huertos.

¿Por qué fue importante el valle de Aburrá? Sin lugar a dudas, la presencia de aguas, suelo fértil, pastos, un mejor clima, y su cercanía a los yacimientos auríferos del norte y el oriente, hicieron que el Aburrá se convirtiera en una despensa agropecuaria de la provincia y sus contornos.

Ciudades mineras como Antioquia, Cáceres y Zaragoza, de la gobernación de Antioquia, y Remedios, en jurisdicción del corregimiento de Mariquita, necesitaron de lo que se producía en el Aburrá para sustentar cuadrillas de esclavos, mineros, mazamorreros, a los propios vecinos y a quienes de manera temporal pasaban por esos contornos.

Precisamente, la ciudad de Remedios, fundada en 1560, fue sometida a varios traslados desde el lugar de su asiento inicial hasta el punto norteño en el que se encuentra hoy en día. Vale la pena señalar que esa ciudad y su jurisdicción no fue antioqueña sino hasta mediados del siglo XVIII, cuando se agregó a nuestra



MAPA 6.

Rutas de abastecimiento de las zonas de mineras desde el Valle de Aburrá, siglos XVI-XVII

Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

gobernación. Antes estuvo como dependencia de Mariquita, aunque mantuvo estrechos vínculos con Antioquia, y de manera especial con quienes habitaban el valle de Aburrá.

El sitio del establecimiento inicial, conocido como el Valle de Corpus Cristi, no era, según las fuentes de la época, “tan acomodado, por ser de una montaña muy cerrada y alta, que no pareciese haber sido la determinación más para tomar descanso, presuponiendo mejoraría de sitio (como de ordinario lo hacen los nuevos pobladores de estas tierras) que para permanecer en él.”⁹⁰

La fundación realizada por Francisco de Ospina, en 1560, generó conflictos y enconadas disputas. En primer lugar, la cercanía a las ciudades de Victoria y Mariquita hacía peligrar el abastecimiento de mano de obra indígena y el control sobre los recursos minerales.⁹¹ Este fue uno de los motivos por los cuales la ciudad fue trasladada, el 27 de abril de 1561, a un sitio conocido como La Loma de Buena Vista, más al norte.

Además, Ospina no tenía la licencia para fundar la ciudad. Esto hizo que la Real Audiencia despachara al capitán Rodrigo Pardo para que lo

aprehendiera, “como lo hizo trayendo juntamente con él a uno de los alcaldes, aunque todo se dispuso bien en esta Real Audiencia sin resultar daños para ningunos.”⁹² Sin embargo, la mayoría de vecinos de la ciudad decidieron abandonarla y condenarla a la extinción; fueron pocos los soldados que quedaron en ella “sustentándola” hasta que la Real Audiencia encargó la tarea al capitán Lope de Salcedo, vecino de Tocaima, de contar los indios y repartirlos entre los soldados. A su llegada, la población indígena se había desplazado lo suficiente como para que los españoles no pudieran sujetarlos a su servicio; es por eso que los vecinos de Los Remedios, al mando de ese capitán, decidieron trasladarla una vez más seis leguas al occidente, en un valle que llamaron de San Blas, el 16 de septiembre de 1562.⁹³ Los soldados recorrieron el valle y

fueron a dar a un cerro muy alto y de muy derecha subida que en la cumbre de él se hacía una teta de peña viva en la cual había algunos indios y la subida era de gran riesgo y peligro, porque demás de ser muy empinada y derecha se había de subir por un agujero o boqueron algo estrecho y de gran salto.⁹⁴

En una descripción anónima del Nuevo Reino de Granda, fechada en Santafé el 9 de junio de 1572, se informó que “y cerca del dicho río negro está un río que entra en él que se dice el río de Nare por donde se suben mercaderías para la ciudad de Los Remedios y suben por el dicho río hasta siete o ocho leguas de la dicha ciudad de Los Remedios.”⁹⁵

En 1668, el capitán Mateo de Castrillón, vecino de la ciudad de Antioquia, informó que la ciudad de Los Remedios estuvo “en el sitio que llaman de La Teta detrás de La Marinilla, vertientes al río de la Magdalena y en aquel tiempo poseyó y tubo ganado vacuno el general Rodrigo Hidalgo Rangel”.⁹⁶

Durante las casi tres décadas que la ciudad estuvo en el Valle de San Blas, sus moradores vivieron “contentos y abastecidos”; “porque luego acudieron mercaderes que les llevaban lo necesario de comidas y vestidos a la golosina de oro, que después vino a faltar y con él, lo demás, porque ya no lo hallaban sino muy lejos”,⁹⁷ en unas sabanas que llamaban de San Bartolomé. Pretendieron los vecinos de Remedios estar más cerca de nuevas minas de oro. Por eso mudaron la ciudad a este sitio, a orillas del río San Bartolo-

90. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, seis tomos, ed: Juan Friede, (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981), T. IV, 426.

91. [Lope de Salcedo], “Autos sobre la fundación y población y apuntamiento de los naturales de la ciudad de los Remedios [1562]”, en: *Revista del Archivo Nacional*, II, 13-14 (1937): 55-56.

92. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme*, 427.

93. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme*, 427

94. Fray Pedro de Aguado, *Recopilación historial*, T. II, 381.

95. “Descripción del Nuevo Reyno. [Santafé 9 de junio de 1572]”, en: *Relaciones y visitas*, T. III, 304.

96. AHA, *Tierras*, T. 153, doc. 4091, f. 37r.

97. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme*, 427.

mé, en un lugar conocido como las **Sabanas de Porcucho**, el 18 de marzo de 1589, “pareciendo a los vecinos que demás de tener la comodidad de tener las minas cerca, la tenían de poder criar ganado para sustentarse y no estarlo siempre esperando de fuera como lo habían hecho hasta entonces.”⁹⁸ Ganados y mercaderías y aún los alimentos, eran traídos de otros lugares del Nuevo Reino de Granada y a precios exorbitantes; más cerca les quedaba el abastecedor Valle de Aburrá que, por su cercanía a la móvil Remedios, se constituyó en una alternativa extraordinaria para la provisión de alimentos.

Los rumores de riqueza en la recién fundada ciudad de Zaragoza, motivaron a los vecinos de Los Remedios a realizar un nuevo traslado. Ellos querían estar más cerca de los minerales de esta ciudad y ver si podían tener parte en el botín que ya había hecho movilizar a mineros con sus cuadrillas de esclavos.

El 3 de junio de 1604, el clérigo Bartolomé Fernández, evocando su memoria, declaró que estando en la ciudad de Santafé habló con el capitán Baltasar de Burgos Antolínez, vecino de Los Remedios, con doña Ana Patiño y su minero “que se llamaba fulano de tal, que le preguntaron a este testigo que si donde ellos estaban poblados que era hacia el río de San Bartolomé

si había algunas quebradas en qué poder sacar oro porque andaban perdidos.”⁹⁹

El religioso, que era vecino de Zaragoza, les informó que existían, en los términos de dicha ciudad, algunas quebradas *de oro* que eran trabajadas por indios de encomienda y por cuadrillas de esclavos que pertenecían a algunos vecinos de su ciudad.

Y así enviaron los dichos vecinos de la dicha ciudad de Los Remedios a un portugués que se decía fulano de Sande a esta ciudad con la dicha memoria de las quebradas [y llegaron a] la dicha quebrada de Oca y hallaron buen oro por donde los de Los Remedios pasaron a donde ahora están poblados y así mismo sabe este testigo que la quebrada de Nitiniti, Pocoró y Mata, pertenecen a la jurisdicción y términos de esta ciudad [de Zaragoza] por estar poblados en ellas los naturales indios encomendados.¹⁰⁰

Ese fue el último traslado, en 1594. Para este año el esplendor de Los Remedios la colocó como uno de los emporios mineros más importantes del Nuevo Mundo. Fray Pedro Simón describió la manera en que los vecinos de Los Remedios buscaron información, entre los indios más viejos y con algunos españoles que

habían participado en las conquistas de la ciudad de Zaragoza, sobre la ubicación de yacimientos auríferos

hallándoles de que adelante había algunas quebradas y ríos con abundancia de oro, se dispusieron a darles vista algunos vecinos, en particular el capitán Baltasar Burgos de Antolínez, de los primeros conquistadores, y el capitán Diego de Ospina, hijo de Francisco de Ospina, grandes ventores e inteligentes de minas. Y entrándose en la montaña con algunos esclavos negros, indios, y otros compañeros[...] hasta alargarse diez y ocho leguas de la ciudad, descubrieron el sitio donde después se fundó y ahora lo esta, que llaman de Las **Quebradas**, uno de los más ricos suelos que han descubierto los hombres en el mundo, donde los indios, en las madres de los arroyos y quebradas, sacaban en la arena el oro a puñadas como granos de trigo y garbanzos, y muchos granos mayores que avellanas, que los mineros llaman puntas.¹⁰¹

Cabe aclarar que ese traslado fue realizado en tierras pertenecientes a la ciudad de Zaragoza de las Palmas. Ésta, desde el año de su fundación, tenía jurisdicción sobre las pro-

98. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme*, 428.

99. AGN, *Minas de Antioquia*, T. 6, doc. 58, ff. 546r-v.

100. AGN. *Minas de Antioquia*, T. 6, doc. 58, f. 546v.

101. Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme*, 429.

vincias del Guamocó y La Cimitarra.¹⁰² Con el último traslado, Los Remedios quedó con *posesión* de hecho sobre La Cimitarra y algunos afluentes del río Nechí que Zaragoza reivindicaba como suyos: Caná, Nitiniti, Pocuné, Mata, Ocá, Pocró y Niyaba.¹⁰³ Varios vecinos de Zaragoza, denunciaron que hasta el lugar donde se encontraba establecida la ciudad de Los Remedios, pertenencia a su jurisdicción. Sin embargo, las protestas no tuvieron eco y mucho menos desplazarla de esa ubicación.

Por el contrario, con el tiempo la ciudad de Los Remedios consolidó una extensa jurisdicción que al sur lindaba con tierras de la ciudad de Antioquia, en el valle de Rionegro y con Mariquita; al oriente con el río Magdalena; al norte con los ríos Cimitarra y Tiguí, en límites con la ciudad de Simití, y la quebrada de Caná, en límites con la ciudad de Zaragoza; y al occidente, con los ríos Nechí y Porce.

Parte del Valle de San Nicolás de Rionegro, todo el de San José de La Marinilla, las sabanas de San Martín de Cancán, San Bartolomé y San Lorenzo de Yolombó pertenecieron a su jurisdicción y estaban al noreste de la despensa aburreña.

Además, en su constante trasegar la ciudad fue dejando pequeños sitios que sirvieron,

en algunos casos, como pequeños criaderos de ganado o lugares para el descanso de mulas y caballos. Siguiendo la dirección en la que fue movida la ciudad y la alusión en las fuentes documentales de nuevos sitios, se puede afirmar que La Marinilla, San Lorenzo de Yolombó y San Martín de Cancán, fueron los rezagos dejados por el establecimiento de una ciudad móvil en los contornos de dichos lugares.

Por su cercanía al Aburrá, Remedios se abasteció en parte de los productos agrícolas y del ganado que se criaba en el valle. Lo mismo hicieron la ciudad de Zaragoza, y la capital de la provincia, la ciudad de Antioquia; el Aburrá pertenecía a su jurisdicción. Y muy pronto fue desplazando en importancia a la vieja capital.

Esas actividades económicas explican el temprano poblamiento del valle del Aburrá. Con ganados hacia el centro y el norte, y cultivos hacia el sur. A lo largo del siglo XVII la tensión entre los vecinos de Antioquia y los habitantes del Aburrá no se hizo esperar. Dicha tensión terminó con la erección (no fundación) de la villa de Medellín, un proceso también complejo, que no se puede desvincular de los poblamientos previos del valle.

6. Agricultura, ganadería y dinámicas de poblamiento

La condición del Valle de Aburrá, como abastecedor de carnes y productos agrícolas para las zonas mineras que lo rodean, fue común desde finales del siglo XVI. Los repartimientos de tierras y de indios favorecieron esa vocación económica.

Al conquistador Gaspar de Rodas le dieron las mejores tierras del valle, y allí estableció hatos y cultivos. Allí se mantenía Rodas con su parentela, y surtía de carne y víveres a los mineros de la villa de Santa Fe, de Buriticá, etc.

Ya comienzos del siglo XVII el cura de Zaragoza, el doctor Miguel de Heredia, compró el Hato de Aná, en todo el centro del Valle, a orillas de la quebrada de Aná (hoy Santa Elena). Pretendió llevar ganados a las zonas mineras del norte, y por eso este hato fue estratégico en sus planes.

Pronto llegaron al Aburrá gentes de distintos lugares del Nuevo Reino: Pasto, Cali, Buga, Cartago, Arma y Anserma, se cuentan entre ellos. Para abastecer a las minas circundantes, hubo posibilidades para el surgimiento de agricultores, ganaderos y mercaderes. El valle tomó un dinamismo especial, aunque seguía dependiendo de la vieja ciudad de Antioquia. Aquí estaba la vida, el alimento.

102. AGN, *Miscelánea*, T. 40, doc. 4, f. 149r.

103. AGN, *Minas de Antioquia*, T. 6, doc. 58, ff. 535r-546v.

El valle comenzó a repoblarse. Hatos, estancias, rancherías y sitios dispersos, eran el refugio de algunos indios, esclavos negros, negros libres, forasteros, zambos, mulatos, mestizos y blancos. “En el hato de Aná, los herederos del cura de Zaragoza malvendieron mangas y lotes, permitieron invasiones en la quebrada y feriaron cuanto pudieron al lado de los mulatos Acevedo.”¹⁰⁴

Al lado de la casa principal del hato de Aná se levantó una ermita con advocación a la virgen de La Candelaria, virgen a quien le manifestaban devoción gentes de todas las castas, aún los blancos y los españoles. En el patio central del hato, el del rodeo, se fue configurando una plaza, con tintes de expresión urbana, desordenada eso sí, en la que había precarias casas, ranchos y bohíos. Pero esa dispersión y desorden en el poblamiento también era común en los demás sitios que se fueron estableciendo en el valle, con lo que pronto fue necesaria la presencia de un alcalde pedáneo para el Aburrá, que ya para 1632 hacía presencia.

Gente dispersa y produciendo alimento para las zonas mineras del Norte y el Oriente, las minas en Guarne y en Los Osos, hicieron que el Aburrá rivalizara con la vieja y decadente ciudad de Antioquia. Aquí estaba la vida, a pe-

104. Roberto Luis Jaramillo, “El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana”, 15.

sar de que en la vieja capital siguiera asentadas las autoridades de la provincia.

“Entre casas de campo y ranchos se contaban cerca de 250 habitaciones, casi todas dispersas, aunque se notaban algunas caserías sin expresión urbana ni manzaneo formal que se tuvieron así mismas como sitios”.¹⁰⁵

Vecinos de la ciudad de Antioquia estaban también asentados en este valle, y tenían sus estancias y hatos allí. Comenzaron las propuestas de crear una villa pasado el medio siglo XVII. La oposición de la ciudad de Antioquia fue total, pues un centro urbano en el Aburrá significaría cercenar esa importante y vital porción de su territorio.

En 1653 el cabildo de la ciudad de Antioquia ordenó que los vecinos españoles que vivieran en el valle de Aburrá pasaran a la ciudad, una muestra de la tensión que se vivía por esos años.¹⁰⁶ Hubo una orden similar en 1665.¹⁰⁷

Era tal la importancia del valle, que hasta se propuso que se trasladara la vieja ciudad de Antioquia al valle de Aburrá, pues ese traslado garantizaría la prolongación en el tiempo de la capital de la provincia, al estar abastecida directamente de alimentos, tener un mejor temple,

105. Roberto Luis Jaramillo y Diego Suárez, *La sede de Otrabanda*, 12.

106. AHA, *Capitulares de Antioquia*, T. 635, doc. 10081.

107. AHA, *Documentos*, T. 814, doc. 12776.

abundantes aguas, cercanía a las minas, y un número importante de sus vecinos previamente establecidos en esas tierras. Lógicamente, esa alternativa también contó con oposición.

Es fundamental pensar que esos lugares estaban habitados por personas de la más diversa clase y condición; una mezcla étnica intensa, reflejo de la diversidad que hoy en día caracteriza a Medellín y a todo el valle.

Con los años algunos de esos sitios generaron la traza urbana de algunos de los municipios de hoy, y fueron el origen de barrios de esas actualidades localidades; en parte se conserva la toponimia, que al tiempo da cuenta de dinámicas de poblamiento, explotación de la tierra, usos del suelo, vocaciones económicas y demás. Así, a mediados del siglo XVII, de norte a sur del Aburrá, ya existían: el potrero de Diego de Suárez Barbosa, El Hatillo, el Hato Grande, El Totumo, La Tasajera, El Guacimal, Niquía, Fontidueña y el Hato Viejo.

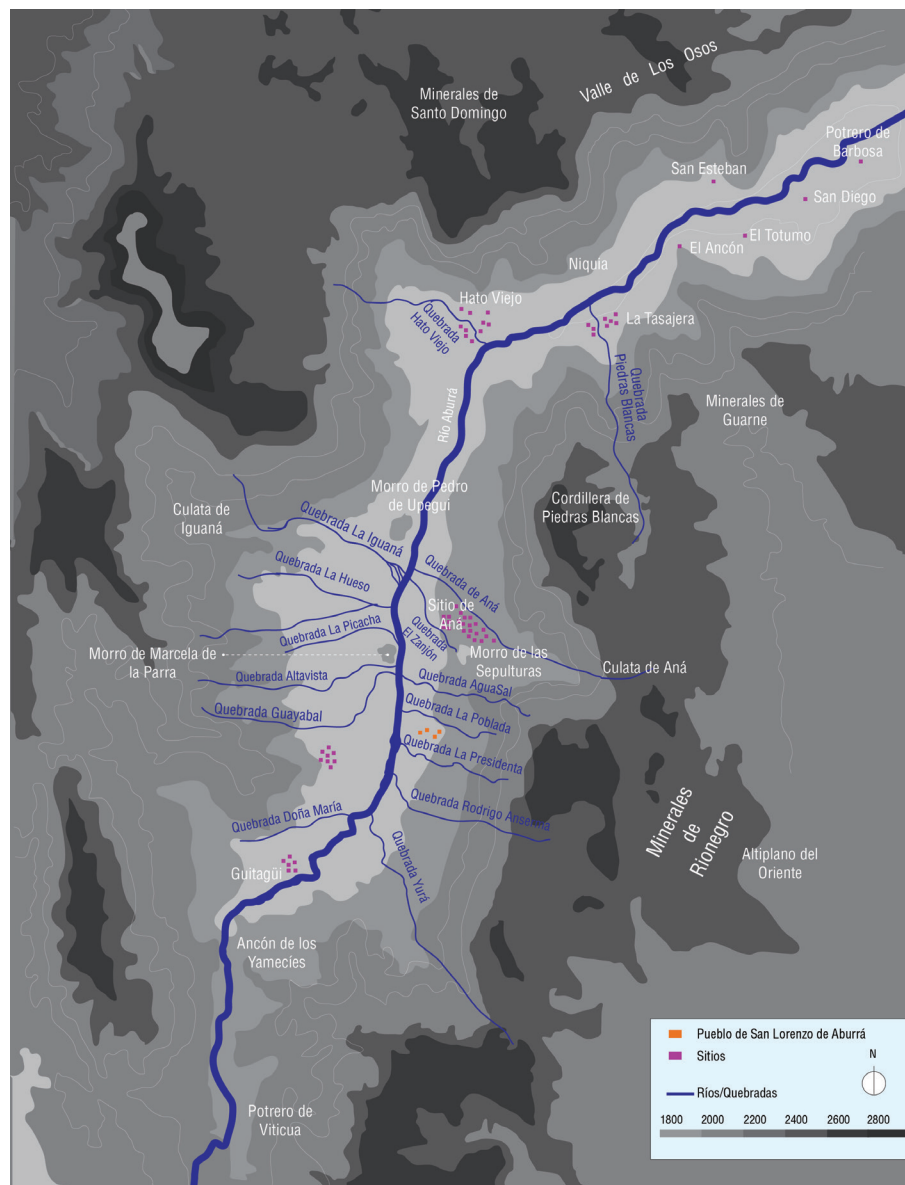
Esta zona era conocida como Río Abajo, o Valle Abajo. Hacia el centro del valle se notaban poblamientos en El Bermejil, El Llano, el sitio de Aná, El Pedregal, La Culata, La Otrabanda y El Salado de Altavista. Hacia el sur del valle se encontraban el pueblo de indios de San Lorenzo, El Guayabal, el Guamal, El Aguacatal, La Yurá, Guitaguí, La Sabaneta y el Ancón de los Yamesíes. Es muy importante señalar que “todos estos asentamientos

habían surgido en forma espontánea y desordenada”; es decir, no fueron propiamente fundados, como eventualmente se afirma en algunos textos de historia sobre los municipios del valle de Aburrá.¹⁰⁸

7. Una villa tardía

El cabillo de la ciudad de Antioquia, como ya se ha dicho, se oponía a las pretensiones de algunos habitantes del centro y del sur del valle, para que se estableciera una villa en Aburrá, inmediata la pueblo de indios de San Lorenzo. Quienes se oponían tenían sus estancias y hatos al norte del valle, y desde allí establecían los altos precios de la carne cortada y salada en tasajos, que era llevada a las minas de los altiplanos y el norte de la gobernación.

Ya el valle estaba copado. Uno de los sitios, el hato de Aná, llamaba la atención por varias razones. Primero por su inmediatez a la quebrada de Aná (hoy Santa Elena), de donde se abastecía de aguas; su distancia a las cenagosas y húmedas riberas del río Aburrá (estaba el hato un poco levantado de esa zona de inundación del río, con lo que se protegía de las crecientes); la presencia de ermita, casas, caminos, patio cen-



MAPA 7.

Hatos, estancias y rancherías en el Valle de Aburrá, siglos XVI-XVII

Fuente: elaboración propia a partir de documentos consultados en diferentes archivos.

108. Roberto Luis Jaramillo, “El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana”, 16.

tral para hacer el rodeo y callejones, y sobre todo de gente diversa habitando en dicho sitio.

El patio para el rodeo fue usado después como plazuela de la pequeña ermita de La Candelaria. “Lo demás consistía en barrancas de los trabajadores del hato o de gentes a las que se regaló o vendió solares para sus ranchos. Ya había un caserío desordenado.”¹⁰⁹

Durante al menos dos décadas hubo intrigas, oposiciones y propuestas para que el Aburrá tuviera una existencia autónoma como villa. El cura doctrinero del pueblo de San Lorenzo, el gobernador de Antioquia, el obispo de Popayán, residentes del Aburrá y funcionarios de la Real Audiencia, “pensaron en la conveniencia de erigir el sitio de Aná como villa independiente”, toda vez que ese sitio era uno de los más importantes de todo el valle.¹¹⁰ Efectivamente, el 20 de marzo de 1671, a pesar de las oposiciones de la ciudad de Antioquia, se erigió una villa en el Aburrá, que tuvo una vida efímera, pues a los once meses fue anulada la erección que la había creado. Sin embargo, ya se habían congregado más personas en este sitio, lo que le dio mejor aspectos, fuerza y vitalidad.

Antes de la erección de esa primera villa, la ermita estaba paramentada; había un esbozo de

plaza y se notaban unas bocas de calle que terminaban en precarios senderos y en ranchos pajizos.

Nuevamente las intrigas, peticiones y gestiones de los interesados en crear una nueva villa, con la ayuda de funcionarios de alto nivel de la Monarquía, hicieron que en noviembre de 1675, cuatro años después del primer intento, se erigiera ahora de manera definitiva la villa de Medellín. “El nuevo cabildo fue muy diligente: mandó vender y donar solares; trazar calles y enderezar las antiguas; señalar lugares para el Cabildo, cárcel, carnicería; intentó jerarquizar los solares y manzanas; se aseguró de los ejidos, aguas, propios; cuidó los caminos y resistió la oposición de la capital.”¹¹¹

La nueva villa fue una estrategia para poner a vivir al son de campana a todas esas personas de diferentes castas que habitaban a lo largo del valle de Aburrá, al lado de unos pocos y decadentes indios. Un censo arrojó, para el momento de erección definitiva de la villa de Medellín, casi cuatro mil habitantes en el Aburrá, todos ellos dispersos en esos diversos sitios que se habían constituido de forma espontánea desde finales del siglo XVI. Era preciso instaurar la autoridad eclesiástica y civil, por lo que la villa era la vía más expedita para controlar a la población.

El cabildo tuvo por jurisdicción todo el valle y se extendía hasta la cabecera del altiplano; estaba rodeada por todos lados por la jurisdicción de la ciudad de Antioquia. “La villa pasó a postularse entonces como nuevo centro provincial, así el cabildo entró a fijar los precios de todos los víveres que salían para las minas, hecho que dinamizó a los habitantes y reforzó toda la gobernación.”¹¹²

109. Roberto Luis Jaramillo, “El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana”, 16.

110. Roberto Luis Jaramillo, “La cartografía antigua de Medellín como fuente”, 172.

111. Roberto Luis Jaramillo, “La cartografía antigua de Medellín como fuente”, 172.; Luis Miguel Córdoba, *De la quietud a la felicidad. La villa de Medellín y los procuradores del Cabildo entre 1675 y 1785*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998).

112. Roberto Luis Jaramillo, “El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana”, 17.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHIVOS CONSULTADOS

-Archivo General de Indias (Sevilla).
Santa Fe, 51, R. 1, N° 5; *Santa Fe*, 51, R. 1, N° 10;
Santa Fe, 19, R. 5, N° 50ª;

-Archivo General de la Nación (Bogotá).
Empleados Públicos de Antioquia, T. 1; *Visitas Antioquia*, T. 2 y 3; *Visitas Venezuela*, T. 15; *Curas y obispos*, T. 17; *Encomiendas*, T. 6, doc. 20; *Resguardos*, T. 1, doc. 35; *Miscelánea*, T. 39, doc. 34; *Miscelánea*, T. 40, doc. 4; *Minas de Antioquia*, T. 6, doc. 58; *Minas de Antioquia*, T. 6, doc. 58;

-Archivo Histórico de Antioquia (Medellín).
Tierras, T. 148, doc. 4011; *Tierras*, T. 153, doc. 4091; *Visitas*, T. 75, doc. 2091; *Indios*, T. 23, doc. 675; *Indios*, T. 23, doc. 676; *Indios*, T. 23, doc. 677; *Indios*, T. 23, doc. 704; *Indios*, T. 25, doc. 768; *Mortuorias*, T. 197, doc. 4838; *Capitulares de Antioquia*, T. 635, doc. 10081; *Documentos*, T. 814, doc. 12776;

- Archivo Histórico de Medellín (Medellín)
Consejo, T. 1.

- Archivo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de la Candelaria (Medellín).
Libro 1 (1670-1692).

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

-Acevedo Latorre, Eduardo, Ed. *Atlas de mapas antiguos de Colombia. Siglos XV a XIX* (Bogotá: Litografía Arco, S.F.)

-Aguado, Fray Pedro de, *Recopilación Historial* [1578], cuatro tomos, ed. Juan Friede (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956), T. I.

-Benítez, José Antonio, *Carnero de Medellín*, (transcripción, prólogo y notas): Roberto Luis Jaramillo, (Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1988).

-Cieza de León, Pedro de, *Obras completas. La Crónica del Perú / Las Guerras Civiles peruanas*, tres tomos, ed. Carmelo Sáenz de Santa María (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984), T. 1.

- “Descripción del Nuevo Reyno. [Santafé 9 de junio de 1572]”, en *Relaciones y visitas a los Andes*, cinco tomos, ed: Hermes Tovar Pinzón (Santafé de Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica, 1993), T. III.

- “Relación de lo que subcedio al magnífico señor capitán Jorge Robledo”, en *Relaciones y visitas a los Andes*, cinco tomos, ed: Hermes Tovar Pinzón (Santafé de Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica, 1993), T. I.

- “Relación de Anzerma”, en *Relaciones y visitas a los Andes*, cinco tomos, ed: Hermes Tovar Pinzón (Santafé de Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica, 1993), T. I.

-Saldarriaga, Gregorio, ed., “Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539”, *Boletín de Antropología* 26: 43 (2012).

-Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, seis tomos, ed: Juan Friede, (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981).

-[Salcedo, Lope de], “Autos sobre la fundación y población y apuntamiento de los naturales de la ciudad de los Remedios [1562]”, en: *Revista del Archivo Nacional*, II, 13-14 (1937).

-Vázquez de Espinosa, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* [1629], ed. Charles Upson Clark (Washington: The Smithsonian Institution, 1948).

BIBLIOGRAFÍA

-Aceituno Bocanegra, Francisco Javier, “El legado agrícola de nuestros ancestros prehispánicos”, *Experiencia. Revista de divulgación científica de la Universidad de Antioquia*, 1 (2013).

-Arango, Leocadio María, *Catálogo del señor Leocadio Arango* (Medellín: Imprenta Oficial, 1905).

-Arcila Vélez, Graciliano, *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1977).

-Aristizábal Espinosa, Pablo, *Nuevos descubrimientos arqueológicos en la ciudad de Medellín* (Medellín: Secretaría de Infraestructura Física / Alcaldía de Medellín, 2014).

_____, *Los aburráes. Tras los rastros de nuestros ancestros. [Una aproximación desde la arqueología]*, Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana, 2015).

-Bermúdez Restrepo, Mario Alonso, “Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia”, *Boletín de Antropología* 11, 27 (1997).

-Botero, Sofía y Vélez, Norberto, *La búsqueda del valle de Arví* (Medellín: Corantioquia, 2000).

-Botero, Sofía, *Huellas de antiguos pobladores del valle del río Aburrá. Piedras, arcilla, oro, sal y caminos* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013).

-Castillo, Neyla, "Reconocimiento arqueológico del Valle de Aburrá", *Boletín de Antropología* 9, 25 (1995).

_____, "Las culturas indígenas prehispánicas", en *Historia de Medellín*, dos tomos, ed: Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), T. I.

-Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719* (Bogotá: TM Editores / Banco de la República / Colciencias / Universidad del Valle, 1997).

-Córdoba, Luis Miguel, *De la quietud a la felicidad. La villa de Medellín y los procuradores del Cabildo entre 1675 y 1785*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998).

-Duque Botero, Presb. Guillermo, *Genealogías de Salamina* (Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993).

-Gónima, Eladio, *Historia del teatro de Medellín y vejees [1909]* (Medellín: Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, 2009).

-Hermelin, Michel, "El origen y el entorno natural del valle del Aburrá", en *Seminario "Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá, 1993. Memorias* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia / Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina / Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana / Alcaldía de Medellín, 1994).

-Jaramillo, Roberto Luis, "La cartografía antigua de Medellín como fuente", en *Seminario "Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá, 1993. Memorias* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia / Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina / Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana / Alcaldía de Medellín, 1994).

_____, "De pueblo de aburráes a Villa de Medellín", en *Historia de Medellín*, dos tomos, ed: Jorge Orlando Melo (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), T. I.

_____, *Mercedes de tierras en el valle de Aburrá. Transcripciones de manuscritos* (Medellín: Corantioquia, 2000).

_____, "El valle de Aburrá: de villa a Área Metropolitana", en *Patrimonio urbanístico y arquitectónico del Valle de Aburrá*, (Medellín: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2010).

_____ y Suárez, Diego, *La sede de Otrabanda*, (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 2004).

-Latorre Mendoza, Luis, *Historia e historia de Medellín, siglos XVII – XVIII – XIX*, (Medellín: Imprenta Oficial, 1934).

-Langebaek, Carl Henrik, "Los caminos aborígenes. Caminos, mercaderes y cacicazgos: circuitos de comunicación antes de la invasión en Colombia", en *Caminos Reales de Colombia*, ed: Mariano Useche Losada (Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1995).

_____, "Reconstrucciones demográficas de la población indígena de Colombia, antes y después de la conquista española", en *La economía colonial de la Nueva Granada*, eds. Adolfo Meisel Roca y María Teresa Ramírez G., (Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Banco de la República, 2015).

-Mandrini, Raúl, *América aborígen. De los primeros pobladores a la invasión europea* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013).

-Montoya Guzmán, Juan David y González Jaramillo, José Manuel, *Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia, siglos XVI y XVII* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010).

-Moreno Friginals, Manuel, *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones* (Barcelona: Editorial Crítica, 1999).

-Ochoa, Lisandro, *Cosas viejas de la villa de la Candelaria*, (Medellín: Colección Autores Antioqueños, 1984).

-Piedrahita, Javier, *Historia eclesiástica de Antioquia (Colonia e Independencia), 1545-1828. Documentos y estudios* (Medellín: Granamérica, 1973).

-Pinto García, Constancio, *Los indios katíos. Su cultura. Su lengua* (Medellín: Compas, 1974).

-Reichel-Dolmatoff, Gerardo, *Colombia indígena* (Medellín: Colina, 1998).

-Trimborn, Hermann, "Tres estudios para la etnografía y arqueología de Colombia. Los reinos de Guaca y Nore", *Revista de Indias* 4: 13 (1943).

Fuentes: principal Arial y
secundaria Carter One

En el interior se utilizó bond de 90 grs.
y en la carátula propalcote 150 grs.

Se imprimieron 2500 ejemplares
en Todográficas.

Medellín, febrero de 2017.

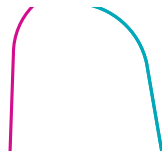


Alcaldía de Medellín



SC-CER147850

Centro Administrativo La Alpujarra
♀ Calle 44 N°52 - 165
☎ (574) 385 00 00
Medellín · Colombia



www.medellin.gov.co